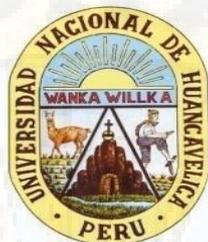


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**

(Creada por Ley N°25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL  
DE OBSTETRICIA**

**TESIS**

**“COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS  
MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI -  
HUANCAMELICA DEL 2018”**

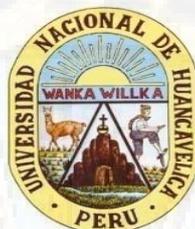
**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA  
LÍNEA DE INVESTIGACION  
SALUD INTERCULTURAL**

**PRESENTADA POR BACHILLER:  
ARAUJO MATAMOROS, María Luisa**

**Huancavelica - 2019**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**

(Creada por Ley N°25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL  
DE OBSTETRICIA**

**TESIS**

**“COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS  
MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI -  
HUANCAMELICA DEL 2018”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA  
LÍNEA DE INVESTIGACION  
SALUD INTERCULTURAL**

**PRESENTADA POR BACHILLER:  
ARAUJO MATAMOROS, María Luisa**

**ASESOR:**

Dr. LEYVA YATACO, Leonardo

**Huancavelica - 2019**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA**

(Creada por Ley N°25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL  
DE OBSTETRICIA**

**TESIS**

**“COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS  
MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI -  
HUANCABELICA DEL 2018”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA  
LÍNEA DE INVESTIGACION  
SALUD INTERCULTURAL**

**APROBADO POR LOS JURADOS CALIFICADORES:**

**Presidente: Dra. CARDENAS PINEDA, Lina Yubana**

**Secretario: Dra. MENDOZA VILCAHUAMAN, Jenny**

**Vocal: Mg. GUERRA OLIVARES, Tula Susana**

**Huancavelica – 2019**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa a los 27 días del mes de mayo a las 08:00am horas del año 2019 se instaló el Jurado Evaluador de la Sustentación de Tesis del (la) Bachiller: ARAUJO MATAMOROS, MARIA LUISA

Siendo los Jurados Evaluadores:

Presidente : Dra: COROENAS PINEO, Lina Yubana  
Secretario : Dra: MENDOZA VILCAHUAMAN, Jenny  
Vocal : Mg. GUERRA OLIVARES, Tula Susana

Para calificar la Sustentación de la Tesis titulada:

"COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLOCENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE OTOLLO DISTRITO DE YOUTU - HUANCAYUECA DEL 2018"

Presentado por el (la) Bachiller: ARAUJO MATAMOROS, María Luisa

Concluida la sustentación, se procede con las preguntas y/o observaciones por parte de los miembros del jurado, designado bajo Resolución N° 540-2017 concluyendo a las 9:00am horas. Acto seguido, los Jurados deliberan en secreto llegando al calificativo de: Aprobado por Unanimidad

Observaciones:

Ciudad Universitaria de Paturpampa, 27 de mayo 2019

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYUECA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Lina Yubana Coroenas Pineda  
PRESIDENTE

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYUECA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Jenny Mendoza Vilcahuaman  
SECRETARIA DOCENTE

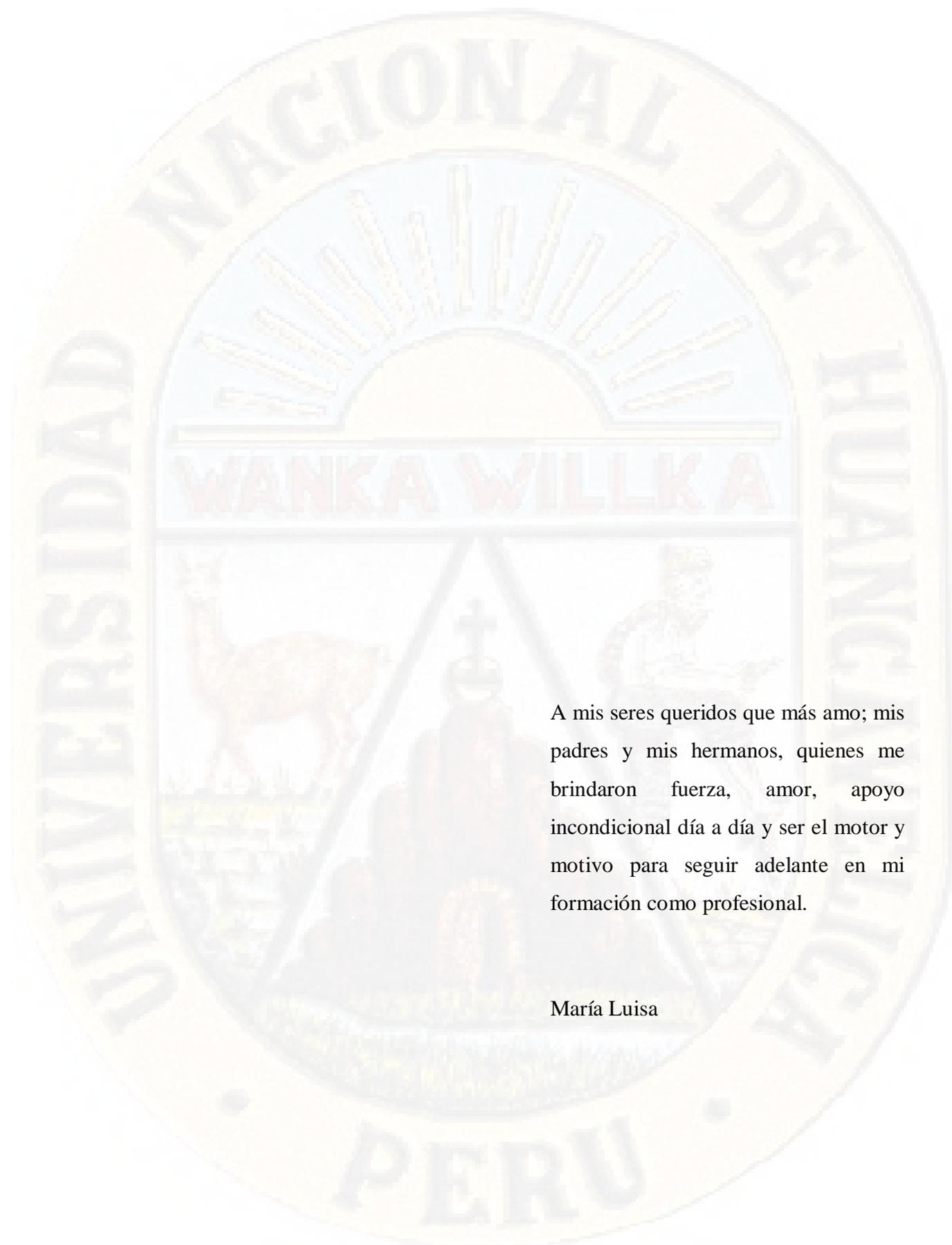
  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYUECA  
Tula Guerra Olivares  
VOCAL  
Mg. TULA S. GUERRA OLIVARES  
DOCENTE PRINCIPAL



  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYUECA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
[Signature]  
VºBº DECAÑA



  
Kelly Y. Riveros Laurente  
OBSTETRA  
C.O.P. N°36759  
SECRETARIA DOC.



A mis seres queridos que más amo; mis padres y mis hermanos, quienes me brindaron fuerza, amor, apoyo incondicional día a día y ser el motor y motivo para seguir adelante en mi formación como profesional.

María Luisa

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres, por el apoyo incondicional y comprensión a lo largo de nuestra carrera profesional, quienes financiaron económicamente la ejecución del proyecto de tesis.

A mi asesor de tesis, Dr. Leyva Yataco Leonardo por brindarme su apoyo incondicional, orientándonos y fortaleciendo los conocimientos adquiridos durante nuestra formación profesional, sobre todo en la realización de la tesis

Expreso mi agradecimiento a la Jefa del Puesto de Salud de Atalla, Dra. Karen Ángeles Cumbiriza; por brindarme las facilidades en la ejecución del proyecto de tesis.

Finalmente, expreso mis agradecimientos a los expertos que validaron el instrumento y contribuyeron en su elaboración: Obsta. Evelyn Riveros Cahui, y Dr. José Carlos Llerena Dextre.

A todos ellos, ¡Muchas Gracias!

## INDICE

PORTADA.....	I
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
INDICE.....	VI
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	X
INTRODUCCION.....	XII

### CAPITULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Fundamentacion Del Problema .....	13
1.2. Formulación Del Problema. ....	16
1.2.1. Problema General .....	16
1.2.2. Problemas Especificos. ....	16
1.3. Objetvos De La Investigacion. ....	17
1.3.1. Objetivo General.....	17
1.3.2. Objetivos Específicos.....	17
1.4. Justificación Del Estudio .....	17
1.5. Factibilidad Del Estudio .....	18

### CAPITULO II

#### MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes De La Investigación .....	19
2.2. Bases Teoricas.....	23
2.3. Definicion De Terminos .....	35
2.4. Identificación De Variables .....	37
2.5. Operacionalizacion De Variables .....	38

### CAPITULO III

#### METODOLOGIA DE LA INVESTIACION

3.1. Ámbito De Estudio. ....	39
------------------------------	----

3.2. Tipo De Investigación.....	39
3.3. Nivel De Investigación. ....	40
3.4. Métodos De Investigación. ....	40
3.4.1. Método General .....	40
3.4.2. Método Básico .....	40
3.5. Diseño De Investigación.....	40
3.6. Población, Muestra Y Muestreo.....	41
3.7. Criterios de Inclusion e Exclusion.....	41
3.8. Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos. ....	43
3.9. Procedimiento De Recolección De Datos.....	43
3.10. Técnicas De Procesamiento Y Análisis De Datos.....	45

#### CAPITULO IV

#### RESULTADOS

Presentación De Resultados.....	46
Discusión .....	53
Conclusiones .....	55
Recomendación.....	57
Referencias Bibliográficas.....	58

#### ANEXO

ANEXO A: Matriz de Consistencia.

ANEXO B: Instrumento de Recolección de Datos.

ANEXO C: Validación de Instrumento

ANEXO D: Documentos pertinentes.

ANEXO E: Imágenes de Recopilación de Datos.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA DEL 2018”, tuvo como **objetivo:** Conocer las costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018. **Metodología:** Estudio cualitativo, observacional y descriptivo. La población de estudio fueron todas las mujeres de la comunidad de Atalla, siendo la muestra para el estudio 30 mujeres según criterios de selección. Se utilizó la técnica de entrevista y el instrumento fue la guía de entrevista. **Resultados:** Las costumbres sobre la placenta fueron: El 80,0%(24) entierran las placentas debajo de la cama; el 36,7%(11) entierran las placentas debajo de un árbol; el 26,7%(8) entierran las placentas debajo de la cocina y el 13,3% (4) queman las placentas. En cuanto de las creencias sobre la placenta fueron: El 78,0%(22) de las mujeres creen que al enterrar la placenta debajo de la cama, cuida al hijo de mal ojo y chacho; el 37,9%(10) de las mujeres creen que la placenta es como segundo hijo por ello entierran debajo de un árbol; el 24,8%(8) de las mujeres creen que al enterrar la placenta debajo de la cocina, mantiene caliente al hijo; el 16,5% (5) de las mujeres creen que, al quemar la placenta, protege de la muerte al hijo. **Conclusión:** Las costumbres sobre la placenta que practican son: enterrar la placenta debajo de la cama, del árbol, de la cocina, y quemar. En cuanto de las creencias el objetivo es proteger al niño y la madre.

**Palabras claves:** costumbres, creencias, placenta, mal ojo, chacho.

## ABSTRACT

The present work of investigation titled "CUSTOMS AND BELIEFS ON THE PLACENTA IN WOMEN OF THE COMMUNITY OF ATALLA, DISTRICT OF YAULI - HUANCVELICA OF THE 2018", had like. **Objective:** To know the customs and beliefs about the placenta in the women of the Atalla community, district of Yauli - Huancavelica, 2018. **Methodology:** Qualitative, observational and descriptive study. The study population was all the women of the community of Atalla, with the sample being 30 women according to selection criteria. The interview technique was used and the instrument was the interview guide. **Results:** The customs on the placenta were: 80.0% (24) bury the placentas under the bed; 36.7% (11) bury placentas under a tree; 26.7% (8) bury the placentas under the kitchen and 13.3% (4) burn placentas. As for the beliefs about the placenta, they were: 78.0% (22) of the women believe that when the placenta is buried under the bed, it takes care of the child with the bad eye and the baby; 37.9% (10) of women believe that the placenta is like a second child because they bury it under a tree; 24.8% (8) of the women believe that by burying the placenta under the kitchen, it keeps the child warm; 16.5% (5) of women believe that by burning the placenta, it protects the child from death. **Conclusion:** The customs on the placenta that they practice are: to bury the placenta under the bed, of the tree, of the kitchen, and to burn. Regarding beliefs, the objective is to protect the child and the mother.

**Key words:** customs, beliefs, placenta, bad eye, boy.

## INTRODUCCIÓN

En nuestro pasado, las costumbres y creencias han sido importantes en la evolución de las especies humanas ya que toda creencia se desarrolla, se transmite y mantiene a través de la experiencia del grupo social que la práctica. Las que se relacionan con la salud y con la enfermedad en el entorno cultural.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce la importancia de la medicina tradicional para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y lo define «como prácticas, enfoques conocimientos y creencias sanitarias diversas que incorpora medicinas basadas en plantas, animales y minerales, terapias espirituales, técnicas manuales y ejercicios aplicados de forma individual o en combinación para mantener el bienestar, además de tratar, diagnosticar y prevenir las enfermedades».

A nivel mundial, existen percepciones, conocimientos y prácticas relativas al embarazo, parto y puerperio que corresponden a una visión del mundo asociada a conceptos holísticos y atmosféricos (frío-calor), entre los que se incluyen la medicina tradicional china, el ayurveda hindú y la medicina árabe que son usados durante el parto y puerperio. A lo largo de la historia los asiáticos, africanos, árabes, nativos americanos, oceánicos, centroamericanos y sudamericanos, han desarrollado una gran variedad de sistemas de medicinas tradicionales, las cuales son transmitidas desde tiempos inmemoriales de padres a hijos.

El Perú es un país pluricultural, multiétnico y plurilingüe, permite que su riqueza cultural origine todo un sistema de concepciones, en torno al parto y puerperio; en las zonas rurales del Perú muchas mujeres optan por el parto y puerperio atendido por parteras, en su propia casa, buscando respeto por sus costumbres y su forma de concebir y actuar en ese momento. Por lo que, en nuestro pasado, las creencias y costumbres han sido importantes en la evolución de las especies humanas ya que toda creencia se desarrolla, se

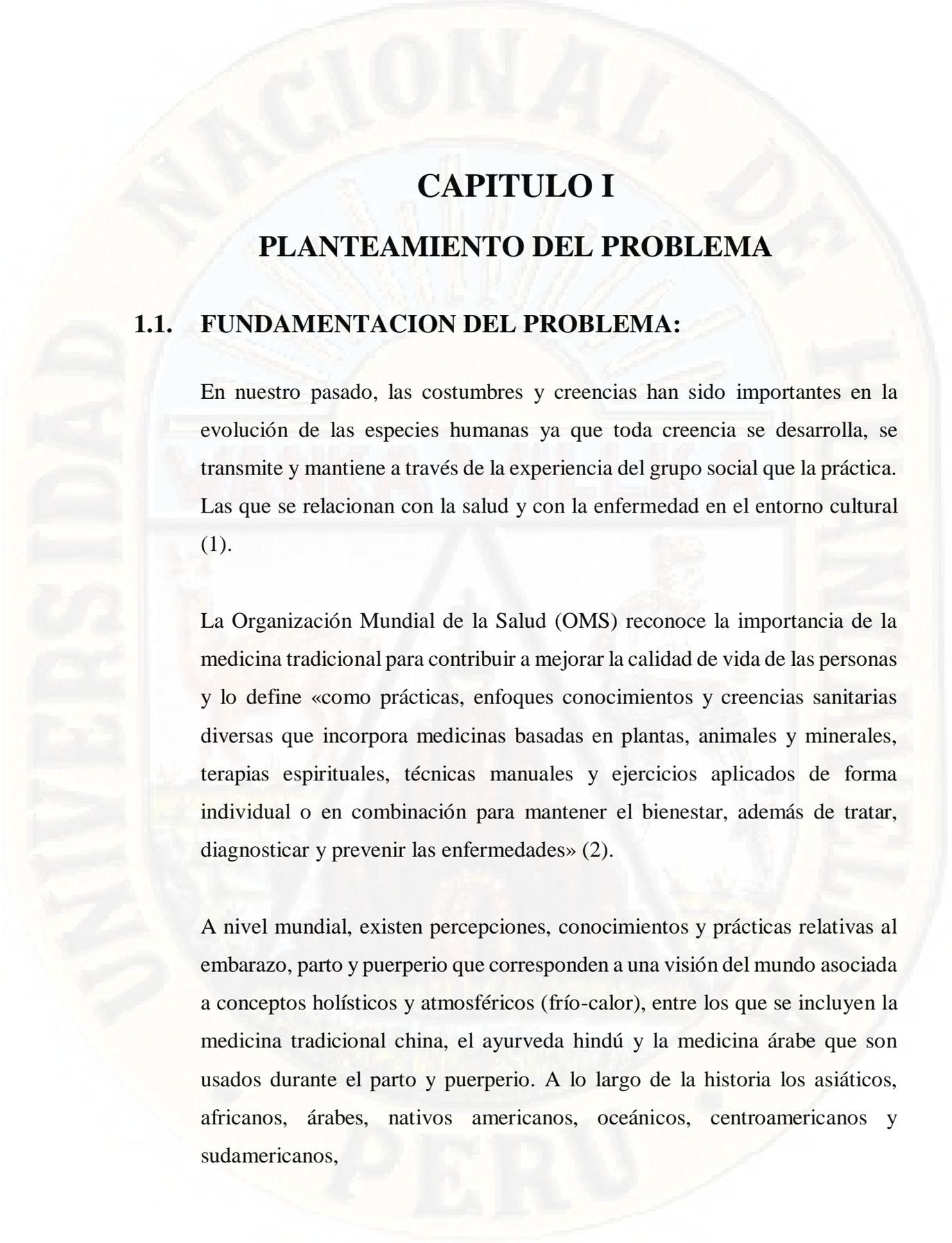
transmite y mantiene a través de la experiencia del grupo social que la práctica. Las que se relacionan con la salud y con la enfermedad en el entorno cultural.

Considerando la problemática surge la necesidad de indagar las costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli - Huancavelica del 2018.

El proyecto está organizado en cuatro capítulos: En el capítulo I se abordó el planteamiento y formulación del problema de investigación, los objetivos y la justificación; en el capítulo II se desarrolló los antecedentes de estudio y el marco teórico sobre el que sustenta la investigación; en el capítulo III se describe la metodología empleada en la investigación; el capítulo IV detalla los resultados y discusión.

Se pone a consideración el presente informe de investigación esperando que su aporte sea valioso para posteriores investigaciones.

La investigadora



# **CAPITULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA:**

En nuestro pasado, las costumbres y creencias han sido importantes en la evolución de las especies humanas ya que toda creencia se desarrolla, se transmite y mantiene a través de la experiencia del grupo social que la práctica. Las que se relacionan con la salud y con la enfermedad en el entorno cultural (1).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce la importancia de la medicina tradicional para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y lo define «como prácticas, enfoques conocimientos y creencias sanitarias diversas que incorpora medicinas basadas en plantas, animales y minerales, terapias espirituales, técnicas manuales y ejercicios aplicados de forma individual o en combinación para mantener el bienestar, además de tratar, diagnosticar y prevenir las enfermedades» (2).

A nivel mundial, existen percepciones, conocimientos y prácticas relativas al embarazo, parto y puerperio que corresponden a una visión del mundo asociada a conceptos holísticos y atmosféricos (frío-calor), entre los que se incluyen la medicina tradicional china, el ayurveda hindú y la medicina árabe que son usados durante el parto y puerperio. A lo largo de la historia los asiáticos, africanos, árabes, nativos americanos, oceánicos, centroamericanos y sudamericanos,

han desarrollado una gran variedad de sistemas medicinas tradicionales, las cuales son transmitidas desde tiempos inmemoriales de padres a hijos (3).

En China, aún persisten las creencias, prácticas y cuidados tradicionales durante el puerperio, basada en los principios de equilibrio entre el yin y el yang, estas van dirigidas a restaurar el equilibrio del cuerpo. Estas creencias, prácticas y cuidados adquiridos a través de la experiencia son transmitidos de generación en generación y estas a su vez norman las conductas y comportamientos de las mujeres chinas (4).

En México, existe costumbres y creencias sobre la placenta, Estas parteras y parteros forman parte de la comunidad, comparten costumbres, creencias y tradiciones, a la vez que ofrecen un servicio, razón por la cual gozan de un gran prestigio y ejercen una influencia importante sobre las prácticas de salud de la comunidad. Las instituciones ya han reconocido el papel de las parteras tradicionales, pero es necesario que no se deseche la posibilidad de incorporarlos como un recurso valioso en la atención primaria a la salud, por su conocimiento, experiencia, posición privilegiada y su compromiso con la población (5).

En Chile aún persiste las costumbres y creencias sobre la placenta, donde mencionan que la placenta se lee, interpreta y dispone de ella de acuerdo a las reglas de la cultura mapuche, esta lectura de la placenta fue concebida como un acto cultural vital para conocer el destino del niño y evitarle sufrimientos en la vida. Esta lectura es realizada por mujeres expertas de la comunidad, quienes ayudan a la parturienta a tener sus hijos (6).

En Ecuador, practican sus costumbres y creencias sobre la placenta, en la cosmovisión andina existe la tendencia a personificar la placenta, en este sentido, se puede entender la importancia de los ritos asociados al entierro de la placenta, que en algunas comunidades se lo realiza al igual que una persona. Estas prácticas forman parte de la identidad cultural de los ecuatorianos, siendo

practicadas por la mayoría de la población, permite que su riqueza cultural origine todo un sistema de concepciones, en torno al embarazo parto y puerperio; en las zonas rurales, muchas mujeres optan por el parto atendido por comadronas, en su propia casa, buscando respeto por sus costumbres y su forma de concebir y actuar en ese momento.

De esta manera, cada grupo humano crea y recrea todo un sistema de conocimientos y prácticas que le da significado a su propia existencia, y al mundo que le rodea especialmente mestiza que está representada por el 79,1% de los ecuatorianos según el último Censo de Población y Vivienda del 2010, las cuales tienden a estar arraigadas y están influenciadas por los contextos desde la cosmovisión, lengua, religión (o espiritualidad), parentesco (sociedad), política (o ley), educación, economía, tecnología y entorno de una cultura en particular (7).

El Perú es un país pluricultural, multiétnico y plurilingüe, permite que su riqueza cultural origine todo un sistema de concepciones, en torno al parto y puerperio; en las zonas rurales del Perú muchas mujeres optan por el parto y puerperio atendido por parteras, en su propia casa, buscando respeto por sus costumbres y su forma de concebir y actuar en ese momento. Por lo que, en nuestro pasado, las creencias y costumbres han sido importantes en la evolución de las especies humanas ya que toda creencia se desarrolla, se transmite y mantiene a través de la experiencia del grupo social que la práctica. Las que se relacionan con la salud y con la enfermedad en el entorno cultural (8).

En Lima Perú en relación a la placenta, los Aguarunas y Huambisas la consideran como un hijo más que tiene que ser atendido bajo el contexto de algunos rituales, no se puede botar al río ni al monte porque puede ser comido por animales y el recién nacido puede enfermar y morir (9).

En el Departamento de Huancavelica no se han encontrado investigaciones sobre las costumbres y creencias de la placenta, ya que la mayoría de las mujeres campesinas, poseen costumbres y creencias de la placenta que son

respetadas por las parteras tradicionales como expresión de su visión cultural de la maternidad.

En la comunidad de Atalla, pertenece al distrito de Yauli aún mantienen sus costumbres y creencias de la placenta a pesar de los cambios de la modernización, la población sigue practicando y conservando las enseñanzas de sus antepasados las cuales no han sido estudiadas. Por lo cual surge la motivación de investigar sobre las costumbres y creencias de la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018. Requieren ser indagadas a través de una investigación detallada.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cuáles son las costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECIFICOS.**

- ¿Cuáles son las costumbres sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018?
- ¿Cuáles son las creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018?
- ¿Por qué practican estas costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018?

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL.**

Conocer las costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Conocer las costumbres sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.
- Identificar las creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.
- Describir las prácticas de las costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

### **1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:**

Este estudio de investigación es importante realizarlo porque nos permitirá conocer a profundidad sobre las costumbres y creencias de la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, esta información se dará a conocer al personal de salud, aceptar, respetar y valorar sus costumbres y creencias, para que mejore la atención integral de salud materna de la población con enfoque interculturalidad, e implementar estrategias que fortalezcan las capacidades institucionales, adaptándolas a la cultura de los usuarios y de esta forma mejorar los servicios de atención, que permita establecer una relación intrínseca entre el personal de salud y la población, por que el reconocimiento

de las costumbres y creencias de la placenta, que se han heredado de generación en generación manteniendo la cultura, religión, ideología propia del lugar en el cuidado de la mujer andina.

### **1.5. FACTIBILIDAD DEL ESTUDIO**

El presente proyecto es factible de ser ejecutado porque se cuenta con los recursos económicos necesarios, se puede acceder fácilmente a la población de estudio; además, del tiempo y la capacidad de la investigadora.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Blanca P et al (10). En su investigación titulada “Embarazo, parto y puerperio: Creencias y prácticas de parteras en San Luis Potosí, México 2015” Con el objetivo de identifica las creencias y las prácticas de las parteras tradicionales respecto al embarazo parto y puerperio, se realizó en la población donde entrevistaron a 25 de los capacitados, apoyadas por un miembro de las comunidades náhuatl y tenek. La identidad de los participantes se mantiene anónima y se obtuvo permiso para publicar los resultados mediante consentimiento informado, Resultados: Las prácticas de las parteras tradicionales son comunes en los grupos sociales que carecen de servicios de salud. Sus funciones no están limitadas al parto e incluyen nutrición, cuidados prenatales, del puerperio y la lactancia.

La participación de parteras y parteros tradicionales en la atención antes, durante y después del parto es muy importante, alrededor de un 30% de los partos son atendidos por parteras, y hasta un 100% en comunidades con mayor población indígena. Acorde a las estadísticas presentadas por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática(INEI), los estados con mayor porcentaje de partos atendidos por parteras son: Chiapas (74%), Oaxaca (56%), Guerrero (51%), Tabasco (42%), Veracruz (42%), Puebla (33%) y

San Luis Potosí (27%). Con 160 parteras tradicionales locales de las regiones Media y Huasteca del Estado de San Luis Potosí, México. La placenta: La persona que lleva la placenta debe ir derecho sin voltear hasta el lugar donde la van a enterrar. Se debe enterrar dentro de la casa en una esquina; la placenta y el ombligo se entierran en la esquina de la casa, donde entierran la mata de plátano o la semilla de un aguacate, las matas dan fuerza, dan fruto. Si se entierra correctamente los niños no se van lejos, no dejan a sus padres o las niñas no se casan lejos. Si los perros desentierran y se llevan la placenta, el recién nacido se llevará a su familia muy lejos. Si desvían la mirada cuando van a enterrar la placenta, al niño le sale la vista de lado. Como es una vida, le prenden una vela y debe permanecer encendida. Deben entrar por la puerta contraria a la que salieron, dar la vuelta para evitarle al niño la envidia o que lo critiquen, para que crezca sano. Si la placenta trae dos bolitas, el próximo embarazo de la señora serán gemelar, si se deshacen se evita, pero se considera un pecado muy grande. Si la bolita es blanca será niña, si es negra será niño. Estas parteras y parteros forman parte de la comunidad, comparten costumbres, creencias y tradiciones, a la vez que ofrecen un servicio, razón por la cual gozan de un gran prestigio y ejercen una influencia importante sobre las prácticas de salud de la comunidad. Las instituciones ya han reconocido el papel de las parteras tradicionales, pero es necesario que no se desechen la posibilidad de incorporarlos como un recurso valioso en la atención primaria a la salud, por su conocimiento, experiencia, posición privilegiada y su compromiso con la población.

Morales K et al (11). En su investigación titulada “Saberes, costumbres y prácticas de las mujeres Quito - Cara en el embarazo, parto y puerperio en la comunidad de Cocotog en el periodo octubre 2016 - marzo 2017” estudio de tipo etnográfico cualitativo, descriptivo y cualitativo, con el objetivo determinar los saberes, costumbres y prácticas sobre el embarazo, parto y puerperio que poseen las mujeres Quito-Cara de la comunidad de Cocotog. Se realizó en la población estuvo conformada específicamente por 2 mujeres parteras y una mujer que haya experimentado todo este proceso. La técnica que

se utilizó fue historias de vida, que mediante el diálogo con las mujeres obtuvimos información de fuente primaria. Los resultados de dicha investigación nos arrojó que los saberes, costumbres y prácticas han sido transmitidas de generación en generación con la finalidad de preservar el estado de salud, muchas de estas se fundamentan en pensamientos mágicos-religiosos, considerando a la mujer como el centro de un todo, tomando en cuenta el cuerpo, la mente y espíritu, ya que si uno de estos elementos se altera se producirá un daño al niño que lleva en su vientre, ya que existe una conexión directa madre-hijo, desde el momento de la fecundación. De acuerdo de la placenta, después que nace el niño, se comprueba la salida de la placenta, esta es envuelta en una manta y enterrada junto al fogón de la familia o en las cercanías bajo un árbol” Si luego de que sale la placenta hay q enterrarla para que no tenga dolor la mama” La placenta se enterraba al día siguiente en la ceniza de la cocina, donde todo cocinamos a leña esto era para que no le duela la barriga a la madre ni para que tampoco tenga cólicos”.

Alarcón A et al (12). En su investigación “Creencias sobre el embarazo, parto y puerperio en la mujer Mapuche de la Región Araucanía, Chile - julio a diciembre 2008”. Estudio etnográfico, con una muestra de 12 mujeres, los datos fueron obtenidos a través de entrevistas en profundidad. Resultados: las precauciones y cuidados durante el puerperio está relacionado con la noción de equilibrio entre los elementos fríos y cálidos tales como: corriente de aires, cambios bruscos de temperatura, exposición prolongada de la cabeza al sol, son factores de riesgos ambiental que producen alteraciones de la lactancia (corte de la leche) y enfermedades a la madre. Los resultados demuestran la presencia de un complejo sistema de cuidado cultural para la mujer mapuche en esta etapa de la vida. Un conjunto de normas sociales y culturales definen lo que es y no es permitido para la embarazada y puérpera, entre las que destacan rigurosas pautas de alimentación, prohibición de participar en ciertos eventos sociales y prevenir el encuentro con espíritus o seres de la cultura mapuche que puedan dañar a la embarazada o al feto. Las mujeres mencionaron que la placenta debe ser enterrada debajo de un árbol nativo o frutal, lo cual

daría protección y fortaleza física al niño. También las mujeres entrevistadas mencionaron que la placenta que ésta se lee, interpreta y dispone de ella de acuerdo a las reglas de la cultura mapuche. La lectura de la placenta fue concebida como un acto cultural vital para conocer el destino del niño y evitarle sufrimientos en la vida. Esta lectura es realizada por mujeres expertas de la comunidad, quienes ayudan a la parturienta a tener sus hijos: “la peñeñelchefe (partera, matrona empírica) mira bien la placenta, la da vuelta con cuidado y le dice todo lo que le va a pasar, dice cómo va a ser el niño, cómo va a ser su carácter, así uno ya está preparado”. Por otra parte, se planteó que la placenta tiene pertenencia, pues lleva el espíritu de la madre y del niño, por lo tanto, debe tener una buena disposición final.

Collaguazo M et al (13). En su investigación titulada “hábitos, creencias y costumbres durante el embarazo, parto y postparto mediato en la comunidad de Quilloac. Cañar, 2014” Su investigación cualitativa, se trabajó con 2 grupos focales: 4 embarazadas, 4 mujeres que son madres, 1 comadrona. Resultados: Durante cuarenta días la madre no debe exponerse a cambios bruscos de temperatura y evitar trabajos pesados, se acostumbra el encadenamiento por la comadrona esto se hace después del parto por que los huesos de la pelvis quedan abiertos por el parto, para esto se utiliza ropas largas de lana que atan prolijamente a la madre en torno a la cadera, además se piensa que si no lo hacen la mujer se descadera. Evitar alimentos considerados como irritantes, ácidos y pesados durante el postparto porque podrían causar problemas de salud para la madre y el niño. Estos alimentos producen cólicos al bebé y dentro de estos están los granos secos, la sopa de zambo y arveja tierna. Como el parto se concibe como un acto frío, los alimentos recomendados: caldo de gallina porque les permite recuperar las fuerzas perdidas durante el embarazo y el parto, y hace que la leche sea de mejor calidad, chocolate, agua de Paraguay y de panela, estos deben estar bien calientes, se toman para sudar y sacar todo el frío del parto y como estimulantes de la secreción láctea. La madre no debe bañarse hasta el quinto día para evitar complicaciones. Donde mencionan, la placenta representa al hermano mellizo del recién nacido. Por eso, una vez que

la placenta está afuera, la partera la entrega al esposo, para que la entierre en agradecimiento a la madre tierra por la llegada de un nuevo ser y para que proteja la salud del bebé y de la madre. Este procedimiento tiene diferentes apreciaciones para la diversidad de pueblos y nacionalidades de nuestro país”.

Toaquiza C et al (14). En su investigación titulada “Conocimientos y prácticas sobre el parto – puerperio en las parteras empíricas y su influencia en las complicaciones obstétricas en las comunidades rurales del cantón Salcedo Ecuador Ambato- marzo del 2015” Es un estudio de tipo descriptivo-transversal, con el objetivo establecer el grado de conocimientos y prácticas sobre parto – puerperio en las parteras, resultados: respecto a los resultados se encontró que las parteras están en una edad de 40 a 69 años , para la preparación de la atención del parto las parteras priorizan el lavado de manos en un 41.40% , reconociendo los síntomas – signos del inicio de trabajo de parto en 62.10%, refieren que las 29 parteras utilizan alguna agua de remedio para acelerar el proceso del parto, utilizan la posición de rodillas en un 86%, y el 62.10% reconocen una complicación obstétrica, 51,70% recomienda reposo por 40 días. De acuerdo de la placenta procede a enterrarla en un hoyo elaborado previamente en el centro de la casa; si no se efectúa este procedimiento o por alguna razón la placenta es expuesta al sol, la madre puede sufrir de dolores luego del alumbramiento o "secarse", no ves que el sol quema, por eso hay que enterrar eso para que no se seque la mujer".

Medina I et al (9). En su investigación titulada: “Creencias y costumbres relacionadas con el embarazo, parto y puerperio en comunidades nativas Awajun y Wampis en el contexto cultural de las comunidades indígenas Lima – Perú- octubre 2002 - abril 2003” Estudio etnográfico descriptivo, cualitativo, aplicándose 24 entrevistas a profundidad, en las comunidades de Puerto Galilea y Chapiza, además de 03 grupos focales, Resultados: Los cuidados durante el embarazo se relacionan con las actividades diarias y la ingesta de alimentos (dietas). Dentro de sus creencias después del parto: La mujer no debe matar serpientes, no debe comer carne de venado. No debe bañarse en el río, se debe

bañar con agua hervida de hierbas como matico, sangre de grado, durante dos semanas todos los días, No debe tener relaciones sexuales durante tres meses. No puede comer atún, porque puede darle el sobrepeso, no debe comer Zúngaro (saltón), no debe comer hígado de todos los animales, porque al niño se le puede hinchar el hígado, tampoco comer las tripas de los animales, porque el niño sufrirá de diarreas, la madre debe comer cabeza de chonta para que tenga más leche, cuando ya empieza a menstruar no puede alzar a un niño porque lo puede cutipar, el niño va a tener diarrea, se hincha y el niño llora mucho. En relación a la placenta, los Aguarunas y Huambisas la consideran como un hijo más que tiene que ser atendido bajo el contexto de algunos rituales, no se puede botar al río ni al monte porque puede ser comido por animales y el recién nacido puede enfermar y morir.

La placenta tiene que ser enterrada bajo la cama de la madre, a una profundidad de aproximadamente 60cm, lo que brinda una tranquilidad emocional a la madre, al cumplir con el ritual que evitará enfermedades, peligros de brujería y actitudes futuras de desarraigo y desamor de sus hijos, creando un vínculo con la comunidad, y, cuando el niño(a) sea grande, se casará con una mujer o varón de su comunidad y no se alejara, manteniendo la unidad familiar.

## **2.2. BASES TEORICAS.**

### **2.2.1. COSTUMBRES**

Una costumbre es una práctica social arraigada. Generalmente se distingue entre buenas costumbres que son las que cuentan con aprobación social, y las malas costumbres, que son relativamente comunes, pero no cuentan con aprobación social, y a veces las leyes han sido promulgadas para tratar de modificar la conducta. Costumbre tiene un gran uso en Sociología como usos y costumbres (Ortega y Gasset), que son unos componentes de la Cultura en los Sistemas de acción, como adaptación instrumental y, por tanto, parte de la estructura social en el Funcionalismo. También es asimilable por similitud con conductas en Psicología

social y en la Teoría sistémica. Como componente cultural el Interaccionismo simbólico lo hace su objeto de descripción y explicación. Para la Teoría del conflicto y en contraposición a la difusión de nuevas leyes impuestas a una comunidad es la resistencia popular más importante contra el cambio (15).

#### **2.2.1.1. COMO SE TRANSMITE LAS COSTUMBRES**

Este conjunto de saberes y experiencias se transmite de generación en generación por diferentes medios. Los niños aprenden de los adultos y los adultos de los ancianos. Aprenden de lo que oyen y de lo que leen; aprenden también de lo que ven y experimentan por sí mismos en la convivencia cotidiana. Así se heredan las tradiciones.

Mediante la transmisión de sus costumbres y tradiciones, un grupo social intenta asegurar que las generaciones jóvenes den continuidad a los conocimientos, valores e intereses que los distinguen como grupo y los hace diferentes a otros. Conservar las tradiciones de una comunidad o de un país significa practicar las costumbres, hábitos, formas de ser y modos de comportamiento de las personas.

#### **2.2.1.2. LOS REQUISITOS DE LAS COSTUMBRES**

- El factor subjetivo u opinio iuris, que es la creencia o convencimiento de que dicha práctica generalizada es imperativa y como tal produce derechos y obligaciones jurídicas.
- El factor objetivo o inveterata consuetudo, que es la práctica de la costumbre en sí y que debe ser reiterada y unívoca. Para que la costumbre represente una voluntad colectiva y espontánea

debe ser general, constante, uniforme y duradera (16).

### **2.2.2. CREENCIAS**

Las creencias son parte de la vida de las personas, la mayoría de la población practican sus creencias los pobladores pueden usar sus conocimientos, generalmente basado en la fe, creado por nuestra mente, el cual luego por la interpretación deviene en un contenido cognoscitivo de un hecho concreto o abstracto, el cual no presentará una demostración absoluta y ni siquiera tampoco se le exigirá un fundamento de tipo racional que lo explique, pero que aún ante esta situación de carencia de comprobación, tiene serias y ciertas chances de remitir a una verdad (17).

#### **2.2.2.1. CÓMO SE FORMAN LAS CREENCIAS**

La creencia tiene que ver con la educación, y la primera infancia, donde nos encontramos con nuestros padres, y hemos creído prácticamente todo lo que ellos nos han dicho. No sólo lo que hemos oído, sino de lo que hemos visto; por eso es tan importante que tengamos conciencia de los pensamientos que nos abordan, y del lugar que esos pensamientos están ocupando en nuestro inconsciente. Si bien es cierto que muchas de estas creencias y prácticas son completamente ineficaces en cuanto al sulfato ferroso, y algunas son incluso nocivas, por ello las creencias a veces nos llevan a algo nuevo, pero a veces no. (18).

#### **2.2.2.2. TIPOS DE CREENCIAS**

- Creencias sobre la causa

Puedes tener creencias acerca de lo que causa algo, suele indicar una creencia sobre la causa.

- **Creencias sobre el significado**

Se pueden tener creencias sobre el significado. Las creencias sobre significado se traducirán en comportamientos congruentes con la creencia.

- **Creencias sobre la identidad**

Las creencias sobre la identidad engloban causa, significado y límites. Las creencias sobre la identidad son también las que pueden impedirte cambiar, sobre todo porque muy a menudo no eres consciente.

### **2.2.2.3. CARACTERÍSTICAS**

- Las creencias se forman a partir de ideas que confirmamos o creemos confirmar a través de nuestras experiencias personales.
- La creencia se instala en nosotros de forma sólida y consistente, nuestra mente elimina o no tiene en cuenta las experiencias que no casan con ella.
- Las creencias son subconscientes que afectan a la percepción que tenemos de nosotros mismos y de los demás.
- Las creencias son una fuerza muy poderosa dentro de nuestra conducta.

### **2.2.2.4. LA IDENTIFICACIÓN DE CREENCIAS**

Las creencias limitadoras se formulan con un lenguaje característico que tiene que ver con lo que la

persona puede o no puede hacer, debe o no debe hacer y debería o no debería hacer. Estas afirmaciones indican creencias de identidad, que limitan la idea que la persona tiene de sí misma y de lo que puede hacer para cambiar.

También pueden expresarse como fenómeno de causa y efecto, Cuando se pregunta: ¿Qué dice acerca de ti el hecho de que no hayas sido capaz de cambiar esto?", y a veces se obtiene una respuesta de la expresión de una creencia de identidad. Si pretendes cambiar tu identidad o alguna creencia tuya limitadora:

- Tienes que saber cómo hacerlo.
- Tienes que querer tu objetivo de un modo congruente
- También debes tener la creencia de que te es posible hacer ese cambio (18).

#### **2.2.2.5. ESTRATEGIA DE LAS CREENCIAS**

Las estrategias de las creencias son distintas de nuestras "estrategias de realidad" porque no podemos someterlas a prueba mediante controles de realidad basados en los datos sensoriales. Como están sumamente estructuradas, pueden durar toda la vida, lo cual es una suerte, ya que sin estas estrategias nuestra comprensión de nosotros mismos y el mundo no serían estable. El problema es que las estrategias de creencia funcionan de forma automática y duradera tanto con las creencias limitadoras como con las que nos impulsan hacia el desarrollo de nuestro potencial. Por fortuna, tienen una estructura definida

susceptible de ser inducida, de manera que también pueden cambiarse (19).

### **2.2.3. COSMOVISIÓN DE LA PLACENTA**

En la cosmovisión andina existe la tendencia a personificar la placenta, en este sentido, se puede entender la importancia de los ritos asociados al entierro de la placenta, que en algunas comunidades se lo realiza “al igual que una persona”. En esta cultura la placenta, tiene un significado importante, por eso la entierran lo hacen con la finalidad de que el niño nunca olvide de donde viene y esta es la razón del porque las comunidades son muy apegadas a sus tierras (13).

### **2.2.4. COSTUMBRES Y CREENCIAS DE LA PLACENTA**

Es importante resaltar el significado que tiene la placenta para las parteras y la comunidad, ya que de su manejo depende la permanencia posterior del recién nacido en la comunidad y con su familia, lo mismo puede decirse del acompañamiento o del espacio mismo donde tiene lugar el parto, son prácticas con un gran valor cultural que revisten de significado el evento mismo del alumbramiento. Estos factores deben tomarse en cuenta en la búsqueda de estrategias institucionales que pretendan un acercamiento mayor con la población; entregar la placenta a las usuarias después de su parto, admitir un acompañante o incluso atender a la parturienta en su casa, son acciones que no atentan contra la salud de las mujeres y en cambio, pueden representar la posibilidad de que un mayor número de ellas confíe y haga uso de los servicios de salud (10).

## **2.3. PLACENTA**

La placenta es un órgano indispensable en el embarazo. Tiene función endocrina e interviene en la nutrición fetal, en el control del crecimiento

del feto y la regularización de su metabolismo, haciendo las funciones de pulmón, intestino y riñón fetal (20).

### **2.3.1. ESTRUCTURA DE LA PLACENTA**

Al comienzo el cuarto mes, la placenta tiene dos componentes:

- a) Una **porción fetal**, formada por el corion frondoso,
- b) Una **porción materna**, constituida por la decidua basal.

En el lado fetal, la placenta está rodeada por la lámina corionica y en el lado materno, por la decidua basal, cuya lámina decidual es la porción más íntimamente incorporada a la placenta. En la llamada zona de unión se entremezclan células del trofoblasto y deciduales. Esta zona se caracteriza por células gigantes deciduales y células sincitiales y porque contiene abundante material extracelular amorfo. En este momento, la mayor parte de las células citotrofoblasticas han degenerado. Entre las láminas coriònica y decidual se hallan los espacios intervillosos ocupados por sangre materna; provienen de las lagunas del sincitiotrofoblasto y están revestidos por sincitio de origen fetal. Las vellosidades arborescentes se desarrollan en los lagos sanguíneos intervillosos (21).

### **2.3.2 FUNCIONES DE LA PLACENTA**

#### **2.3.2.1. METABOLISMO PLACENTARIO:**

La placenta, especialmente al principio del embarazo, sintetiza glucógeno, colesterol y ácidos grasos, que actúan como fuente de nutrientes y energía para el embrión/feto. Sin duda, muchas de sus actividades metabólicas son críticas para

sus otras dos funciones importantes (transporte y secreción endocrina).

#### **2.3.2.2. TRANSPORTE PLACENTARIO:**

El transporte de sustancias en ambas direcciones entre la placenta y la sangre materna se facilita por la gran área de superficie de la membrana placentaria.

- **Intercambio de gases:** El intercambio de gases como el oxígeno, el dióxido de carbono y el monóxido de carbono se realiza por difusión simple. El feto a término extrae de 20 a 30 ml de oxígeno por minuto de la circulación materna y por ello es comprensible que la interrupción de suministro de oxígeno, aunque sea por corto período, resulte letal para el feto. El flujo de sangre placentario es decisivo para el aporte de oxígeno, puesto que la cantidad de oxígeno que llega al feto depende principalmente de la oferta y no de la difusión.
- **Intercambio de elementos nutritivos y de electrolitos:** El intercambio de elementos nutritivos y de electrolitos, como los aminoácidos, los ácidos grasos libres, los carbohidratos y las vitaminas es rápido y aumenta a medida que el embarazo avanza.

- **Transmisión de anticuerpos maternos:** La competencia inmunológica comienza a desarrollarse tardíamente en el primer trimestre, ya que en este momento el feto puede producir los componentes del complemento. Las inmunoglobulinas pertenecen casi en su totalidad a las inmunoglobulinas G maternas (Ig G), que comienzan a ser transportada desde la madre al feto a partir de las 14 semanas aproximadamente. De este modo, el feto obtiene inmunidad pasiva contra ciertas enfermedades infecciosas como difteria, viruela, el sarampión y otras, más no contra varicela y tos convulsiva. Los recién nacidos empiezan a elaborar su propia Ig G, pero estas alcanzan las concentraciones del adulto a partir de los 3 años de edad, ya que en la etapa fetal se tiene poca capacidad para generar sus propios anticuerpos.

**2.3.2.3. PRODUCCIÓN DE HORMONAS:** Al final de cuarto mes la placenta produce progesterona en cantidad suficiente como para mantener la gestación en caso de eliminación o falta de función adecuada de cuerpo lúteo. Es muy probable que todas las hormonas sean sintetizadas por el trofoblasto sincitial. Además de progesterona, la placenta elabora hormonas estrogénicas, sobre todo el

estradiol, en cantidades cada vez mayores, hasta inmediatamente antes de completarse la gestación, momento en el cual se alcanza el nivel máximo. Estas concentraciones elevadas de estrógeno contribuyen al crecimiento del útero y de la glándula mamaria (21).

### **2.3.3. CIRCULACIÓN PLACENTARIA**

Los cotiledones reciben sangre a través de las arterias espirales, que en número de 80 a 100 atraviesan la lámina decidual y entran en los espacios intervillosos con intervalos más o menos regulares. La presión en estas arterias impulsa la sangre hacia la profundidad de los espacios intervillosos y baña las abundantes vellosidades pequeñas del árbol veloso con sangre oxigenada. Al disminuir la presión, la sangre retorna desde la lámina corionica hacia la decidua donde entra en las venas endometriales. En consecuencia, la sangre de los lagos intervillosos retorna drenada hacia la circulación materna a través de las venas endometriales.

### **2.3.4. CLASIFICACIÓN**

- **Tipo I.** Placenta lateral o baja. El borde placentario se implanta en el segmento uterino inferior, no llegando hasta el orificio cervical interno.
- **Tipo II.** Placenta marginal. La placenta llega justamente al borde del orificio cervical interno, pero no lo sobrepasa.

- **Tipo III.** Placenta oclusiva parcial. El orificio cervical interno está cubierto de manera parcial por la placenta.
- **Tipo IV.** Placenta oclusiva total. El orificio cervical interno está totalmente cubierto por la placenta. (22)

#### **2.4. MUJER:**

Define al ser humano del sexo femenino, cuya anatomía genital se define por poseer senos, vagina, vulva, útero, ovarios y trompas de Falopio, su opuesto es el hombre (varón).

##### **2.4.1. Mujer en edad fértil:**

Se entiende por edad fértil en una mujer, al período de tiempo donde está propensa a quedar embarazada, la edad fértil en la mujer se sitúa entre la pubertad y la menopausia mujeres en edad reproductiva (15 a 44 años).

En el 2013, había más de 8 millones 131 mil Mujeres en Edad Fértil (MEF) o edad reproductiva (Mujeres de 15 a 49 años de edad), y representa el 53,5% de las mujeres del país. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2013, la población de mujeres en edad fértil continúa siendo una población relativamente joven, el 47,5% de ellas son menores de 30 años.

Del total de las MEF, aproximadamente el 32,3% de las mujeres eran solteras, el 11,0% se encontraban separadas, divorciadas o viudas y el 56,6% de ellas se encontraban en unión (22,4%) casadas y 34,2% en unión consensual).

El grupo de mujeres en edad fértil sexualmente activas, no unidas o en unión, son las que presionan más directamente a la demanda de servicios vinculados a la salud

reproductiva; esto es, sobre los servicios de planificación familiar, atención del embarazo, parto y puerperio; constituyendo también el grupo de mujeres en mayor riesgo de embarazo (23).

### 2.3. DEFINICION DE TERMINOS

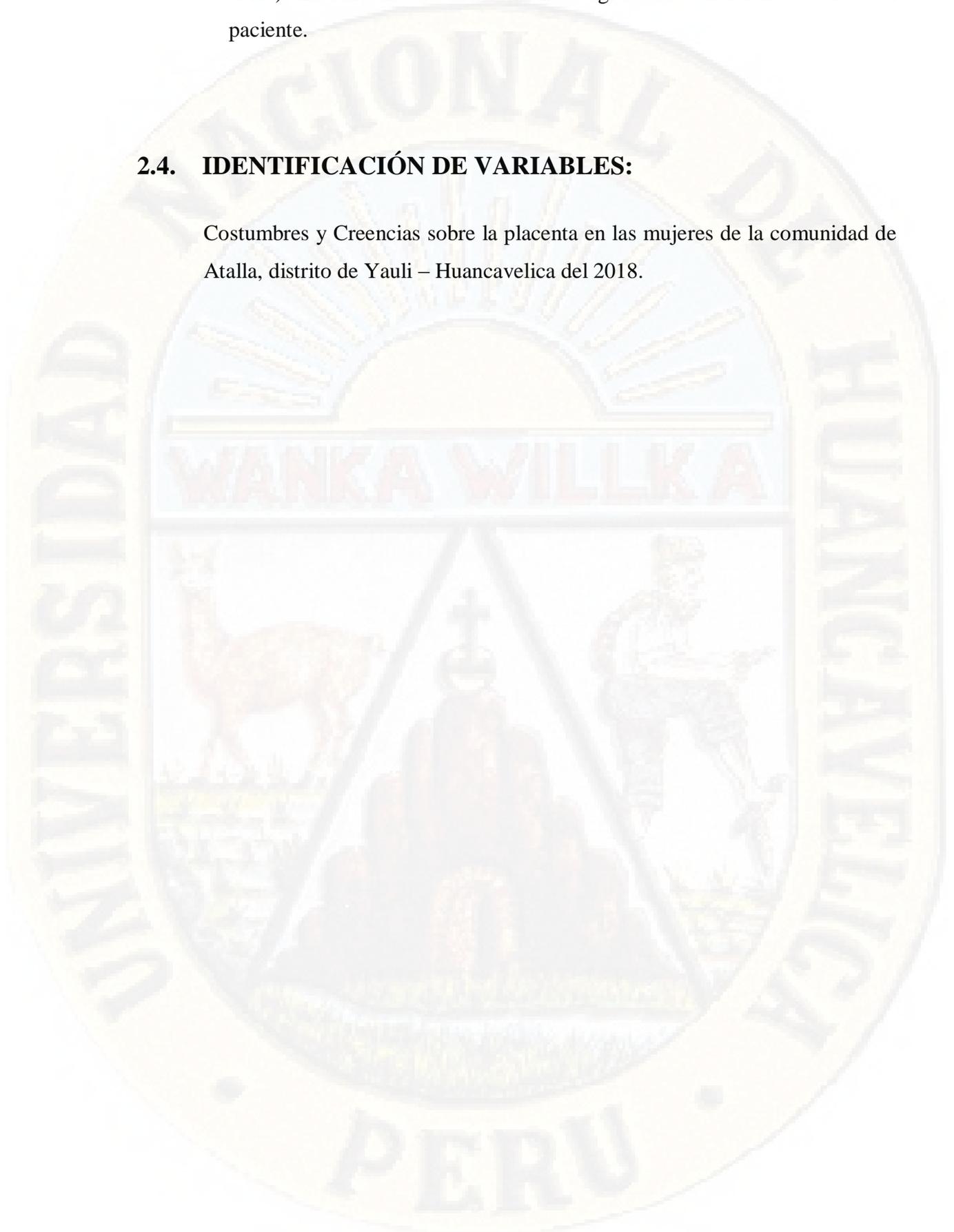
- **CREENCIAS:** Las creencias son una fuerza muy poderosa dentro de nuestra conducta. Es el conjunto de actividades y el uso de recursos para lograr que la vida de cada persona, esté basada en la vigencia de los derechos humanos. Prioritariamente, el derecho a la vida en primera persona. Muchas personas tienden a pensar que sus creencias son universalmente ciertas y esperan que los demás las compartan. No se dan cuenta que el sistema de creencias y valores es algo exclusivamente personal y en muchos casos muy diferente del de los demás. Nosotros no vivimos la realidad en sí, sino una elaboración mental de la misma. Lo que hace que la vida sea un constante manantial de esperanza y ricas alternativas o una inevitable fuente de sufrimiento. Lo que vivimos tal como lo vivimos, depende más de la representación y elaboración de nuestro mapa mental, que del territorio "real" en sí. Por lo tanto, el mapa no es el territorio.
- **COSTUMBRES:** Es el conjunto de elementos que caracterizan la conducta de una persona o grupo social según los usos impuestos por la generación, hábito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto.
- **PLACENTA:** La placenta es un órgano indispensable en el embarazo. Tiene función endocrina e interviene en la nutrición fetal, en el control del crecimiento del feto y la regularización de su metabolismo, haciendo las funciones de pulmón, intestino y riñón fetal.

- **MUJER:** define al ser humano del sexo femenino, cuya anatomía genital se define por poseer senos, vagina, vulva, útero, ovarios y trompas de Falopio, su opuesto es el hombre (varón).
- **MAL OJO:** El mal de ojo proviene de tener envidia a otra persona o bien porque se admira a alguien por sus cualidades, por lo que en este caso puede producir mayor o menor efecto negativo. Los efectos del mal de ojo afectan casi siempre a la mente. Para saber si tienes un mal de ojo, tendrás que analizar tu estado anímico. El mal de ojo produce nerviosismo, miedo y paranoia sin ningún tipo de causa. También puede producir malestar acompañado de náuseas y mareos. Otro de los síntomas del mal de ojo es la incapacidad para dormir debido a todo lo anterior, por lo que afecta al descanso de la persona.
- **RITUALES:** Los rituales están por todas partes. Son parte de nuestra cultura y de nosotros mismos. Con ellos conseguimos mantener a la persona amada con nosotros o somos capaces de afrontar esa entrevista de trabajo con mejor ánimo
- **MALOS ESPÍRITUS:** Están también los espíritus que pueden enviar un brujo o bruja a hacernos daño. Estos espíritus son muy potentes porque están dirigidos especialmente por alguien que practica la magia negra. Esto no es muy frecuente, pero es posible, tiene que haber una persona que es brujo o bruja que haga esto y que, ya sea mandado o por su cuenta, quiera hacerte daño.
- **CHACHO MALIGNOS:** El chacho, se considera como una enfermedad de origen mágico, caracterizada por presentar fiebre, malestar general, rechazo a algunos derivados lácteos y carne de choncho; en la mayoría de los pacientes se menciona el antecedente de descanso cercano a un cerro o dormir en el suelo (tierra). El tiempo de duración de la enfermedad fue menor de una semana en promedio y se evidenció que el tratamiento incluye, el consumo de gasolina, creso, kerosene, así como el pagapo (pago a la

tierra). El consumo de medicamentos agrava la condición de salud del paciente.

#### **2.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES:**

Costumbres y Creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.



## 2.5. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEM	VALOR	TIPO DE VARIABLE
“costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli - Huancavelica del 2018”	Es el conjunto de actividades y uso de recursos, para lograrla mejora y bienestar de la mujer.	Identificación de las costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres a través de una entrevista a profundidad.	Costumbres sobre la placenta. Creencias sobre la placenta	Describe las costumbres y creencias sobre la placenta	¿Cuáles son las costumbres sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018?	Nominal	Nominal
					¿Cuáles son las creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018?	Nominal	Nominal
					¿Por qué practican estas costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018?	Nominal	Nominal

## **APITULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO.**

La investigación se realizó en el centro poblado de Atalla: ubicada en el distrito de Yauli, Provincia y Departamento de Huancavelica; la cual se encuentra a una altura de 3680 msnm; su clima es frío y seco, con precipitaciones fluviales permanentes durante los meses de diciembre a marzo. Su temperatura promedio es de 9,2 °C en la ciudad de Huancavelica, la máxima de 20°C y la mínima de 3°C. Las prácticas ancestrales que se realizan en esta comunidad son bases de sus orígenes, las personas que practican indican que ayuda a mantener en unidad a su cultura, son ejemplo de su identidad en los grupos étnico y un ejemplo de ello tienen la medicina ancestral.

#### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.**

El presente estudio de investigación es del tipo cualitativo, prospectivo, observacional y descriptivo.

Cualitativo: Según Hernández R. se refiere que una investigación cualitativa se basa en el análisis subjetivo e individual, esto la hace una investigación interpretativa, referida a lo particular. Por otro lado, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. Se suele considerar técnicas cualitativas todas aquellas distintas a la encuesta y al experimento. Es decir, entrevistas abiertas, grupos de discusión o técnica de observación y observación participante (24).

Prospectivo: según. Rada G. y Merino T. Se refiere que para el estudio los datos

son recogidos a propósito de fuente primario (25). Descriptivo: según; Hernández R. Es una sola variable porque solo estima parámetros en la población de estudio a partir de una muestra. (26)

### **3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.**

En la clasificación de Dankhe (1986). El nivel de investigación es exploratorio: Porque se efectúan cuando el problema de investigación es poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de investigación. (26)

### **3.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.**

Los métodos que se emplearon en el proyecto de investigación son:

#### **3.4.1. Método general:**

En el estudio se aplicó el método inductivo. Según; Pimienta J. Es aquel que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Se trata del método científico más usual, en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización.

#### **3.4.2. Método Básico**

Se empleó el método descriptivo porque describe las características de la población de estudio en su forma natural, basada en la observación. (27)

### **3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.**

Según: Hernández R. El estudio corresponde a un diseño descriptivo simple: Porque se trabajó sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de representar una interpretación correcta del fenómeno. Se fundamenta en conocer los elementos que debe contener un plan de creación. (28)

**Donde:**

**M - O**

**M:** muestra todas las mujeres que han nacido y radican en la comunidad de Atalla.

**O:** Entrevista a profundidad sobre las costumbres y creencias sobre la placenta.

### **3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.**

#### **3.6.1 POBLACIÓN**

Fueron todas las mujeres que han nacido y radican en la comunidad de Atalla siendo un total 80 mujeres hasta la actualidad.

Según Hernández R. Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”, es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (28)

#### **3.6.2 MUESTRA**

La muestra de estudio está constituida por 30 mujeres, luego de cumplir los criterios de selección. (28)

#### **3.6.3 MUESTREO**

Es por conveniencia en función a las mujeres que pertenecen al centro poblado Atalla. (28)

### **3.6.3.1. TIPO DE MUESTREO**

Por ser un estudio cualitativo, el muestreo se realizó en base al tipo No Probabilístico; ya que, según Hernández R, es cuando la elección de los elementos, no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con el investigador o del que hace la muestra. (28)

## **3.7. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN:**

### **Criterios de inclusión:**

- Todas las mujeres que pertenecen a la comunidad de Atalla, distrito de Yauli- Huancavelica del 2018.
- Todas las mujeres que nacieron y viven actualmente en la comunidad de Atalla, distrito de Yauli- Huancavelica del 2018.
- Todas las mujeres que experimentaron el parto en el estudio en la comunidad de Atalla, distrito de Yauli - Huancavelica del 2018.

### **Criterios de exclusión:**

- Aquellas mujeres que ya no residen en la comunidad de Atalla, distrito de Yauli- Huancavelica 2018.
- Aquellas mujeres que no aceptaron colaborar en el estudio en la comunidad de Atalla, distrito de Yauli- Huancavelica del 2018.
- Aquellas mujeres que no experimentaron el parto en el estudio en la comunidad de Atalla, distrito de Yauli- Huancavelica del 2018.

### **3.8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

La técnica que se empleó son: cualitativas para procesamiento de información utilizando la triangulación para el análisis y la saturación de datos para identificar sus costumbres y creencias.

La entrevista que es un conjunto de reglas y procedimientos que permiten al investigador establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación.

El instrumento es la guía de entrevista, mecanismo que usa el investigador para recolectar y registrar la información; formularios, pruebas, test, escalas de opinión, listas de chequeo. La información es recolectada por la investigadora de campo previamente capacitado y estandarizado para tal fin.

(28)

#### **Fuentes primarias.**

Son las mujeres que pertenecen al centro poblado de Atalla, distrito de Yauli-Huancavelica del 2018.

Según (Dankhe, 1986): Constituyen el objetivo de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporcionan datos de primera mano.

(28)

### **3.9. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

**Primero.** Se solicitó a las autoridades de la comunidad y luego al Puesto de Salud.

**Segundo.** Se realizó las gestiones correspondientes con el encargado del Puesto de Salud de Atalla, para que nos otorgue el permiso necesario para la ejecución del proyecto de investigación.

**Tercero.** Se pidió el croquis geo sanitario para así acceder con mayor facilidad previacoordinación con el agente comunitario de dicho centro poblado de Atalla.

**Cuarto.** Se dialogó con los colaboradores del estudio el objeto de investigación, a fin de estandarización en el procedimiento para recabar la información.

**Quinto.** Se realizó visitas domiciliarias a las mujeres identificadas y se solicitó la autorización de las mujeres para su participación en el estudio a través de la hoja de consentimiento informado a fin de que no se vulneren derechos de la persona.

**Sexto.** El lugar donde se desarrolló la investigación fue en la comunidad de Atalla; así mismo en sus respectivos domicilios, y los sujetos de investigación serán todas las mujeres que están registradas en puesto de salud existentes en la comunidad de Atalla.

Se realizó la entrevista a profundidad y análisis documental mediante la siguiente secuencia:

- Estableció una relación cordial con la mujer a entrevistar.
- Se informó a la mujer del procedimiento a realizarse sobre la entrevista a profundidad de las costumbres y creencias sobre la placenta.
- Se entrevistó en un ambiente agradable y luminoso, libre de ruidos en donde la mujer se siente cómoda para poder entrar en más confianza para poder realizar la entrevista.
- Las mujeres a entrevistadas estuvieron sentadas y algunas de paradas según como se sentían cómodas y el entrevistador realizó las preguntas al frente de ellas con una guía de entrevista y la grabadora en disposición.
- Finalmente, se agradeció a las mujeres por la participación y apoyo a la realización del proyecto de investigación.

**Séptimo.** Se realizó la revisión y la clasificación de la información recolectada de las mujeres entrevistadas, a fin de organizar los datos obtenidos para su respectivo análisis.

**Octavo.** Para el análisis se procesó los datos a través del programa estadístico SPSS versión 21.

**Noveno.** Se interpretaron los datos obtenidos.

### **3.10. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.**

Las técnicas empleadas fueron: se utilizó el programa SPSS versión 21 para el procesamiento y análisis de datos.

- Se elaboró la base de datos por saturación en el programa Microsoft office Word 2013, para el procesamiento en el programa.
- La información obtenida de las costumbres y creencias sobre la placenta cada de una de las mujeres entrevistadas se pasaron al programa SPSS versión 21, para obtener la frecuencia.
- Se seleccionó de la entrevista realizada a las mujeres la respuesta más adecuada para los resultados de la investigación.
- El ingreso de datos lo realizó una persona con experiencia en el manejo de equipos de cómputo Hojas de cálculo Excel y software SPSS vers. 21.0
- Los resultados obtenidos del SPSS versión 21 se pasaron al programa Microsoft office Word 2013, lo cual se muestra en el capítulo IV.

## **CAPITULO IV**

### **4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a una investigación que se realizó con el fin de poder conocer “COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI - HUANCAVELICA DEL 2018”

La muestra estuvo constituida por 30 mujeres a quienes se le realizó un consentimiento informado previo a la entrevista quienes aceptaron participar voluntariamente para la recolección de datos. Para la descripción e interpretación de datos se organizó los datos recolectados para la representación de los mismos haciendo uso del programa Microsoft office word 2013, donde se transcribió cada una de las entrevistas, y se idéntico qué costumbres y creencias practican sobre la placenta, Cómo realizan estas costumbres y creencias sobre la placenta y por qué realizan estas prácticas sobre la placenta. En el estadístico IBM SPSS Statistics para Windows Vers. 21.0 se saturo los datos sobre los procedimientos y porqué realizan estas prácticas sobre la placenta, obteniendo los resultados que a continuación se presentan; tomando en cuenta que los datos obtenidos son variables cualitativas.

**TABLA N 01**

**COSTUMBRES SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA DEL 2018**

Costumbres que practican sobre la placenta.	entrevistadas	Porcentaje
Entierro mi placenta debajo de mi cama	24	80.0%
Entierro mi placenta debajo de un árbol	11	36.7%
Entierro mi placenta debajo de mi cocina	8	26.7%
Quemo mi placenta	4	13.3%

Fuente: Elaboración Propia. Guía de entrevista sobre: “costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli - Huancavelica del 2018”

EN LA TABLA N° 01: Se puede apreciar en relación a la pregunta número uno: ¿Cuáles son las costumbres sobre la placenta que practican?, de las entrevistadas se encontró que más de una costumbre en cuanto a la placenta.

El 80,0%(24) entierran la placenta debajo de la cama; el 36,7%(11) entierran la placenta debajo de un árbol; el 26,7%(8) entierran la placenta debajo de la cocina; el 13,3% (4) queman la placenta.

**TABLA N 02****CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI - HUANCVELICA DEL 2018**

Creencias que practican sobre la placenta.	entrevistadas	Porcentaje
Las mujeres creen que al enterrarse la placenta debajo de la cama, cuida al hijo de mal ojo y chacho.	22	78.0%
Las mujeres creen que la placenta es su segundo hijo por ello entierran debajo de un árbol.	10	37.9%
Las mujeres creen que al enterrarse la placenta debajo de la cocina, mantiene caliente al hijo.	8	24.8%
Las mujeres creen que al quemarse la placenta, protege de la muerte al hijo.	5	16.5%

Fuente: Elaboración Propia. Guía de entrevista sobre: “costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli - Huancavelica del 2018”

EN LA TABLA N° 02: Se puede apreciar en relación a la pregunta número dos: ¿Cuáles son las creencias sobre la placenta que practican?, de la entrevistadas se encontró que más de una creencia en cuanto a la placenta.

El 78,0%(22) de las mujeres creen que al enterrar la placenta debajo de la cama, cuida al hijo de mal ojo y chacho; el 37,9%(10) de las mujeres creen que la placenta es su segundo hijo por ello entierran debajo de un árbol; el 24,8%(8) de las mujeres creen que al enterrar la placenta debajo de la cocina, mantiene caliente al hijo; el 16,5% (5) de las mujeres creen que al quemar la placenta, protege de la muerte al hijo.

**TABLA N 03**

**RESPUESTAS A LA PREGUNTA ¿CÓMO REALIZAN ESTAS COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA? Y ¿POR QUÉ REALIZAS ESTAS PRÁCTICAS SOBRE LA PLACENTA? CON RESPECTO A LOS COSTUMBRES Y CREENCIAS “ENTIERRO MI PLACENTA DEBAJO DE MI CAMA”. LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD FUERON.**

<b>COMO LO REALIZAS</b>	<b>PORQUE LO REALIZAS</b>
<p>La señora Teodora menciona: <i>wachakusay qipanmanmi qusay manamun parisniyta postamanta, ginaspanmi uchkuta ruran qatunta pununaypa ucumpi, wanquinmi quk suysuna yanawan achka allpawanmi nitichin parisniyta.</i> Después de dar a luz mi esposo pide mi placenta de la posta, hace un hueco grande debajo de mi cama y envuelve bien con manta negra y lo entierro con bastante tierra.</p> <p>La señora Sonia menciona: <i>wachacuiniy qipanmanmi mamay manamun parisniyta unquchikniymanta wasiman chayaspampimi ruran qatun uchkuta pununaypa ukumpi ginaspampi wellpun achka waitawan chaynan uchkuman winan parisniyta achka allpawan churan.</i> Después de dar a luz, mi mama pide mi placenta de la obstetra, llegando a la casa hace un hueco grande envuelve con bastantes flores y lo entierro con bastante tierra debajo de mi cama.</p>	<p>La señora Francisca menciona: <i>kay parisniyqa qarkanqa wawaita kay uquiaymanta chaimantapas qachamanta.</i></p> <p>Porque mi placenta cuida a mi hijo del mal ojo y chacho.</p> <p>La señora Juana menciona: <i>kay parisniymi qum kallpata wawayman chaymantapas qarkan kay unquycunamanta qacha almamanta</i></p> <p>Porque da energía y me protege de las enfermedades y de los espíritus malos a mi hijo.</p> <p>La señora Marcelina menciona: <i>mana pampatiyqa chay parisniyta wawaymi unqukunman ginaspampi wanurunman</i> Porque si no entierro mi placenta, mi hijito puede enfermarse seguido y puede morir.</p>

**TABLA N 04**

**RESPUESTAS A LA PREGUNTA ¿CÓMO REALIZAN ESTAS COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA? Y ¿POR QUÉ REALIZAS ESTAS PRÁCTICAS SOBRE LA PLACENTA? CON RESPECTO A LOS COSTUMBRES Y CREENCIAS “ENTIERRO MI PLACENTA DEBAJO DE UN ÁRBOL”. LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD FUERON.**

<b>COMO LO REALIZAS</b>	<b>PORQUE LO REALIZAS</b>
<p>La señora Juliana menciona: <i>wachakurutiyimi qusay mascamun huk qatun sachata ginaspampi wellpun chay rapinkunawan, ruranmi uchkuta chay sachapa ukumpi risacunmi qatun taytachata paypa makinpim churan ginaspampi pampan.</i> Después de mi parto mi esposo busca a un árbol muy gigante y con sus hojas envuelve a mi placenta y hace un hueco debajo de árbol y hace rituales entregando a DIOS. Y así lo entierra a mi placenta.</p>	<p>La señora Felicita menciona: <i>kay parisniyqa huk waway qina, ginaspasmi qarkaqa wawaita chay llapa mana allin ispiritumanta.</i> Porque mi placenta es como un hijo más, así protege de malos espíritus a mi hijo.</p>
<p>La señora Martina menciona: <i>qusaymi manamun postamanta parisniyta, wasiman chayamuspanmi, ruwan huk uchkuta kay sacha pino ukumpi, wellpun yana suysunawan parisniyta ginaspampi pampan.</i> Mi esposo pidió de la posta mi placenta, cuando llegamos a mi casa hace un hueco de un árbol pino y lo enterró mi placenta envuelto en un trapo negro.</p>	<p>La señora Julia menciona: <i>suegraymi nin parisniyqa huk wawa qinas kay sachapi pampatiymi kanqa umasapa, yachaysapa, manas unquypas qapinqachu qari qari kanqa chay sachaqina, qqarkanmi qallaimata wawaita.</i> Porque mi suegra dice mi placenta es como un bebe, cuando enterramos debajo de un árbol es inteligente, sabio, crecerá sano, fuerte como un árbol y protege de todo a mi hijo.</p>

**TABLA N 05**

**RESPUESTAS A LA PREGUNTA ¿CÓMO REALIZAN ESTAS COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA? Y ¿POR QUÉ REALIZAS ESTAS PRÁCTICAS SOBRE LA PLACENTA? CON RESPECTO A LOS COSTUMBRES Y CREENCIAS “ENTIERRO MI PLACENTA DEBAJO DE MI COCINA”. LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD FUERON.**

<b>COMO LO REALIZAS</b>	<b>PORQUE LO REALIZAS</b>
<p>La señora Juana menciona: <i>unqukusqay qipantan qusay mana mun parisniyta postamanta, chaynan apam wasiyman. Wasiyma chayaspampi ruwan huk qatun uchkuta cucinaypa ukumpi, aytunin yana waliwan pampanmi achka ninawan.</i> Después de dar luz mi esposo pide de la posta mi placenta y lleva a mi casa, llegando a mí casa, hace un hueco grande debajo de mi cocina y envuelve con falta negra y lo entierra con bastante candela.</p>	<p>La señora Rosa menciona: <i>mamaimi nin chay parisniyta pampasqa cucinanypi ukumpi quni quni kanqa nin, manan chiri qunqachu wawaita.</i> Porque mi mama dice mi placenta debajo de mi cocina siempre estará caliente y así no pasara frio a mi hijo.</p>
<p>La señora Victoria menciona: <i>Unqukuptyimi mamai parisniyta manamun doctoramanta, huk uchkutan ruram cucinaypa ukumpi. aytunmy llapa llapan qurawan y yana llicllawan qipichan chaynatan pampam mamai.</i> Después de dar a luz mi mama pide mi placenta de la Doctora, hace un hueco grande debajo de mi cocina y envuelve con toda clase de hierbas lo entierro con manta negra.</p>	<p>La señora Teodora menciona: <i>cucinaypa ukumpi pampani parisniyta ama ismunanpaq, chaynan quni quni kan wawai qinaspapas qarkanmi chay mana allin supaykunamanta.</i> Porque mi placenta debajo de mi cocina no podrá nunca y así mantiene caliente a mi hijo y protegerá de distintos chachos malignos.</p>

**TABLA N 06**

**RESPUESTAS A LA PREGUNTA ¿CÓMO REALIZAN ESTAS COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA? Y ¿POR QUÉ REALIZAS ESTAS PRÁCTICAS SOBRE LA PLACENTA? CON RESPECTO A LOS COSTUMBRES Y CREENCIAS “QUEMO MI PLACENTA”. LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD FUERON.**

<b>COMO LO REALIZAS</b>	<b>PORQUE LO REALIZAS</b>
<p>La señora Irene menciona: <i>unqukusay qipantan parisniyta mananuni postawasimanta, apani wasiy mam, qusaymy chakichin parisniyta llapa llapa qaytuwan ginaspanmi qa qun wawaita chayta tukuspan kanaykuni ninawan perisniyta</i>. Después de dar la luz le pedimos mi placenta de la posta, llevamos a la casa, mi esposo hace secar con lanas de todos colores y sobamos a mi hijo, luego quemamos mi placenta con fuego y entierro.</p> <p>La señora Doris menciona: <i>mamaymi manamun parisniyta postamanta wasiman chayaspan chaquichin chay llapa qura chakisqawan qipanmamni kanaykuni ninawan</i>. Mi mama pide mi placenta de la posta y llegando a la casa hace secar con bastantes hierbas secas y luego quemo mi placenta con fuego.</p>	<p>La señora Juliana menciona: <i>qusaymi nin allinmi kanay parisniyta iscay punchaup naupa qpi unqukusqaipi mana kanatiyqa wawaisi wanunman</i>. Mi esposo dice es bueno quemar antes de dos días del post parto, si no puede morir mi hijo.</p> <p>La señora Silveria menciona: <i>suegraimi nin chay parisniyqa huk allin wawa, qarkanqas wawaita supay chachumanta qallay watapi</i>. Porque mi suegra dice mi placenta es un ángel de la guarda que acompaña a mi bebé por toda su vida</p>

## DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como objetivo conocer las costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

Con respecto a: ¿Qué costumbres practican sobre la placenta?, se encontró que las mujeres de la comunidad de Atalla dentro de sus costumbres sobre la placenta; entierran la placenta debajo de la cama; entierran la placenta debajo de un árbol; entierran la placenta debajo de la cocina; queman la placenta.

Con respecto b: ¿Qué creencias practican sobre la placenta?, Se encontró que las mujeres de la comunidad de Atalla dentro de sus creencias sobre la placenta las mujeres creen que al enterrar la placenta debajo de la cama; cuida al hijo de mal ojo y chacho; las mujeres creen que la placenta es como segundo hijo por ello entierran debajo de un árbol ; las mujeres creen que al enterrar la placenta debajo de la cocina, mantiene caliente al hijo; las mujeres creen que al quemar la placenta, protege de la muerte al hijo.

Los resultados del presente estudio se asemejan a la investigación de Morales K, (11) “Saberes, costumbres y prácticas de las mujeres Quito - Cara en el embarazo, parto y puerperio en la comunidad de Cocotog en el periodo octubre 2016 - marzo 2017”; En sus resultados encontró que las costumbres que realizan sobre la placenta son: Enterrar la placenta junto al fogón de la familia o en las cercanías bajo un árbol”; se entierran al día siguiente en la ceniza de la cocina, donde todo cocinamos.

Se puede apreciar que en ambas investigaciones las costumbres y creencias que practican sobre la placenta se asemejan a este investigación; debido a que comparten las costumbres y creencias de la placenta han sido transmitida generación en generación con la finalidad de preservar el estado salud del hijo y de salud materna.

Los resultados del presente estudio se asemejan a la investigación de Medina I, (9). “Creencias y costumbres relacionadas con el embarazo, parto y puerperio en comunidades nativas Awajun y Wampis en el contexto cultural de las comunidades indígenas indígenas Lima – Perú- octubre 2002 - abril

2003”; En su resultado encontró que las costumbres que realizan sobre la placenta son: La placenta tiene que ser enterrada bajo la cama de la madre, a una profundidad de aproximadamente 60cm. Se puede observar que en ambas investigaciones las costumbres y creencias que practican sobre la placenta se asemejan a esta investigación; debido a que ambos estudios se realizan en el Perú en comunidades andinas, donde comparten similitud de costumbres y creencias de la placenta.

Respecto a la pregunta ¿Cómo realizas estas costumbres y creencias sobre la placenta? y ¿Por qué realizas estas prácticas sobre la placenta?; En esta investigación encontré: Después de dar a luz el esposo pide la placenta de la posta, hace un hueco grande debajo de la cama y envuelve bien con manta negra y lo entierro con bastante tierra debajo de la cama, porque da energía y protege de las enfermedades y de los espíritus malos al hijo. Nuestro estudio de investigación se asemeja al de Medina I. (9). Quien en sus resultados encontró: Que las mujeres entierran su placenta bajo la cama de la madre, a una profundidad de aproximadamente 60cm, lo que brinda una tranquilidad emocional a la madre, al cumplir con el ritual que evitará enfermedades, peligros de brujería y desamor de sus hijos, creando un vínculo con la comunidad.

En ambos estudios las mujeres están practicando estas costumbres y creencias sobre la placenta enterrar debajo de la cama, con fin de proteger a su hijo de las enfermedades y de malos espíritus, ya que esto ayuda a la madre a mejorar el estado de ánimo, autoestima y el bienestar general de su hijo.

Las mujeres de esta investigación: Después del parto el esposo busca un árbol muy gigante y con sus hojas envuelve la placenta y realiza un hueco debajo del árbol y hace rituales entregando a DIOS. Porque la placenta es como un hijo, cuando entierramos debajo de un árbol es inteligente, sabio, crecerá sano, fuerte como un árbol y protege de todo a su hijo. Lo encontrado se asemeja al estudio de Alarcón A. (12). En su investigación titulada: “Creencias sobre el embarazo, parto y puerperio en la mujer Mapuche de la Región Araucanía, Chile - julio a diciembre 2008”. Encontró en sus resultados sobre la placenta; que las mujeres mencionan la placenta es enterrado debajo de un árbol nativo o frutal, lo cual daría protección y fortaleza física al niño y evitarle sufrimientos en la vida.

Lo encontrado se asemeja al estudio de Collaguazo M. (13). En su investigación titulada "hábitos, creencias y costumbres durante el embarazo, parto y postparto mediato en la comunidad de Quilloac. Cañar, 2014". Encontró en sus resultados sobre la placenta; las mujeres mencionan, la placenta representa al hermano mellizo del recién nacido. Por eso, una vez que la placenta está afuera, la partera la entrega al esposo, para que la entierre en agradecimiento a la madre tierra por la llegada de un nuevo ser y para que proteja la salud del bebé y de la madre.

Estos hallazgos ponen de manifiesto que en ambos estudios las mujeres consideran que la entierran debajo de un árbol debido a que las madres consideran como un hijo.

En este estudio encontré que las mujeres después de dar luz el esposo pide de la posta la placenta y lleva a la casa, llegando a la casa, hace un hueco grande debajo de la cocina y envuelve con manta negra y lo entierra con bastante candela, porque la placenta debajo de la cocina no podrá nunca y así mantiene caliente al hijo y protege de distintos chachos malignos. Lo encontrado se asemejan al estudio de Morales K. (11) en su investigación encontró; que las mujeres después que nace el niño, se comprueba la salida de la placenta, esta es envuelta en una manta y enterrada junto al fogón de la familia o en las cercanías bajo un árbol.

Ambos estudios las mujeres se entierran su placenta debajo de la cocina para proteger al hijo y la madre de diferentes chacos malignos que ocurren durante esta etapa de la mujer esto se debe a que en los pueblos y comunidades de la sierra andina la mayoría de las mujeres hacen estas costumbres y creencias de la placenta de diferentes maneras modo distinto basados en sus habilidades, prácticas, creencias y experiencias originarias de cada cultura.

## CONCLUSIONES

Las costumbres sobre la placenta que practican son: enterrar la placenta debajo de la cama, enterrar la placenta debajo de un árbol, enterrar la placenta debajo de la cocina, quemar la placenta.

Las mujeres después de dar a luz entierran la placenta debajo de la cama, porque da energía y protege de las enfermedades y de los espíritus malos al hijo.

Las mujeres entierran la placenta debajo de un árbol, Porque la placenta es como un bebe, cuando enterramos debajo de un árbol es inteligente, sabio, crecerá sano, fuerte como un árbol y protege de todo a su hijo.

Las mujeres entierran la placenta debajo de la cocina, porque la placenta debajo de la cocina no podrirá nunca y así mantiene caliente al hijo y protege de distintos chachos malignos.

Las mujeres queman la placenta, se creen que es bueno quemar antes de dos días del post parto, si no puede morir su hijo.

En cuanto de las creencias sobre la placenta son: Las mujeres creen que al enterrarse la placenta debajo de la cama, cuida al hijo de mal ojo y chacho, las mujeres consideran que al enterrarse la placenta debajo de un árbol es como segundo hijo, las mujeres creen que al enterrarse la placenta debajo de la cocina, mantiene caliente al hijo, las mujeres creen que, al quemarse la placenta, protege de la muerte al hijo.

## RECOMENDACIÓN

Al MINSA contratar a personal de salud que entienda y hable el idioma quechua ya que en zonas rurales más predomina el idioma quechua, así mismo permitirá mejorar e incrementar el acceso de las usuarias a los servicios de salud, adecuar los servicios con enfoque interculturalidad y buscar estrategias en mejorar en la demanda de atención en los servicios de salud.

De igual manera recomienda crear programas de promoción de las prácticas creencias y costumbres de los pueblos ancestrales con el fin de mantener la identidad cultural, donde las nuevas generaciones puedan obtener conocimientos del concepto interculturalidad.

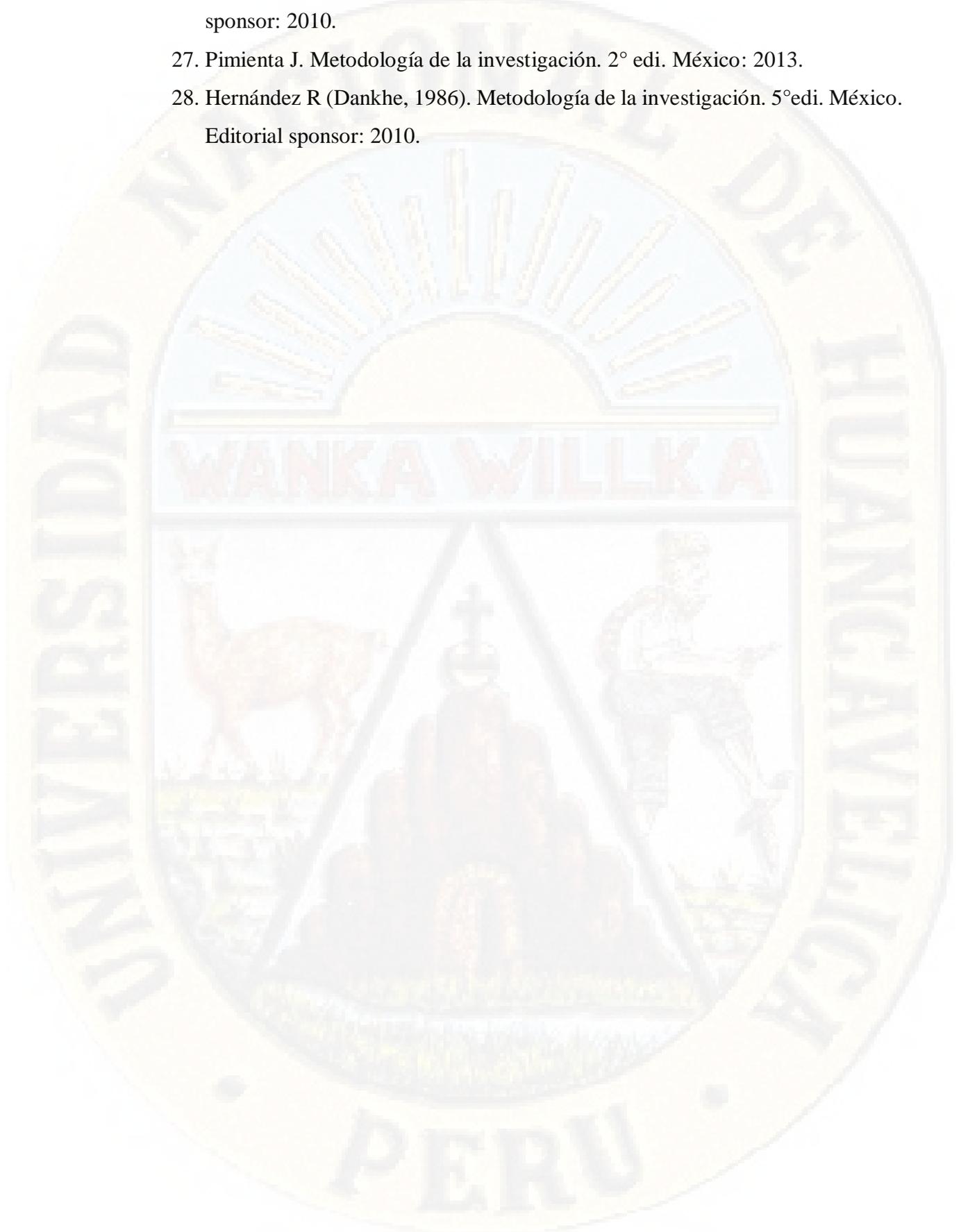
Se recomienda a los estudiantes de la Universidad nacional de Huancavelica de la facultad de Ciencias de la Salud, seguir realizando más investigaciones en diferentes comunidades a nivel Regional acerca de las costumbres y creencias sobre la placenta, ya que se evidencio en la Comunidad de Atalla la existencia de las costumbres y creencias sobre la placenta que orientan su diario vivir.

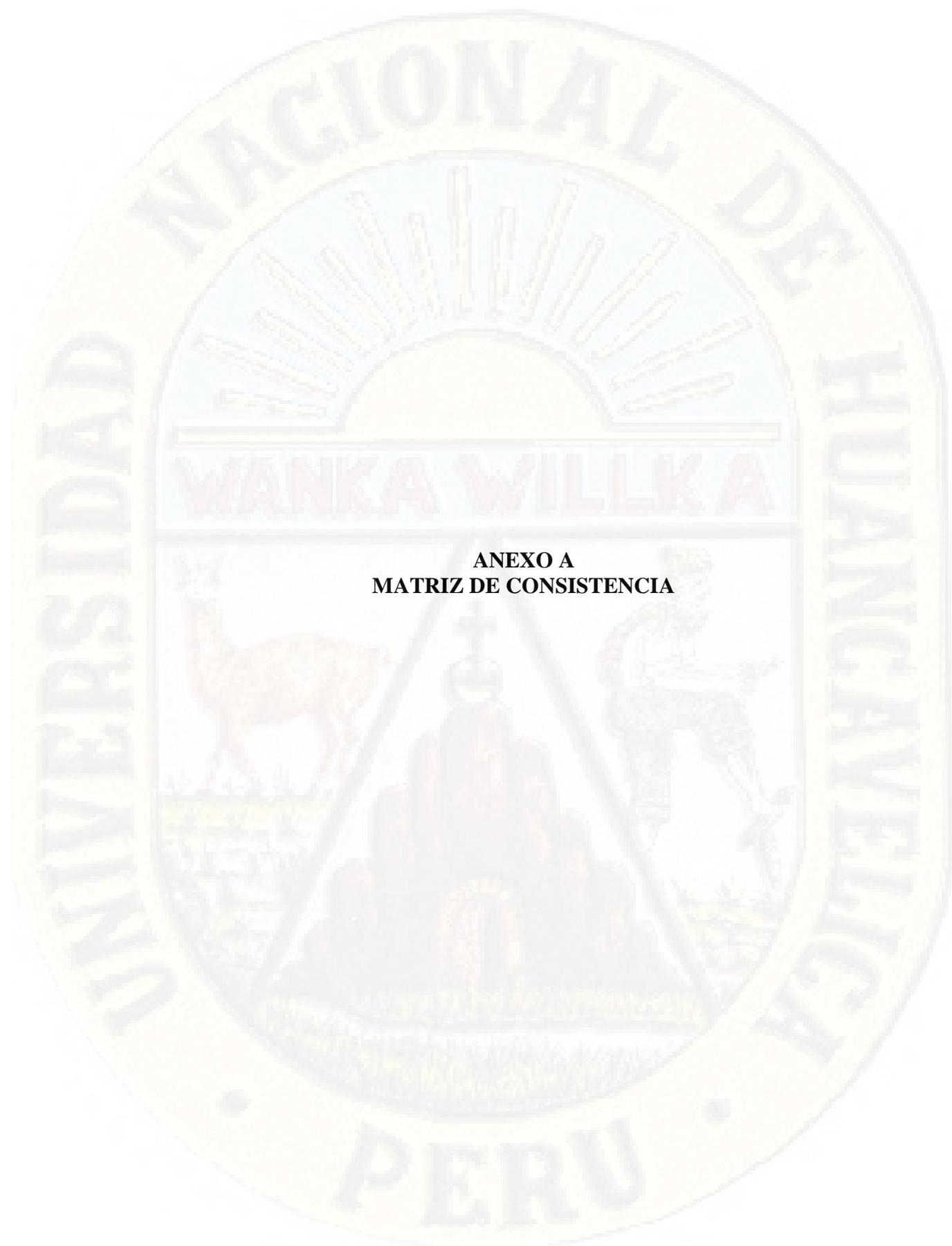
## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Moya.C. Creencia, significado y escepticismo Ideas y Valores, núm. 125, agosto, 2004, pp. 23-47. Universidad Nacional de Colombia Bogotá.
2. Organización mundial de la salud (OMS). Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Ginebra 2013.Febrero 10.
3. Organización Mundial de la salud (OMS). Medicina tradicional. Ginebra 2011.
4. Leunga S y Col. Perceived stress and support of the Chinese postpartum ritual. Doing the Month. España 2005.
5. Villegas N. Embarazo, parto y puerperio: creencias y prácticas de parteras. México: Rev. FNUAP; 2013
6. Alarcón. A. Creencias sobre el embarazo, parto y puerperio en la mujer Mapuche 2008.
7. Patricia, E. Saberes y prácticas culturales sobre el puerperio en el hospital de Amaluza – Ecuador 2011- 2012.
8. Mayca. J y Col. (2009), Percepciones del personal de salud y la comunidad sobre la adecuación cultural de los servicios materno perinatales en zonas rurales andinas y amazónicas de la región Huánuco: Rev. Peru. Med. Exp. Salud Pública (Perú) 2009; 26 (2): 145-160.
9. Medina. I. Creencias y costumbres relacionadas con el embarazo, parto y puerperio en comunidades nativas Awajun y Wampis en el contexto cultural de las comunidades indígenas Lima – Peru 2003.
10. Pelcastre B, y cols. Embarazo, parto y puerperio: creencias y prácticas de parteras en San Luis Potosí, México 2005
11. MORALES K Y COL. estudio de tipo etnográfico cualitativo, descriptivo y cualitativo: Saberes, costumbres y prácticas de las mujeres Quito - Cara en el embarazo, parto y puerperio en la comunidad de Cocotog en el periodo octubre 2016 - marzo 2017.
12. Alarcón A y Col. Estudio Etnográfico de las Creencias sobre el embarazo, parto y puerperio en la mujer Mapuche [Tesis doctoral]. Chile: Dpto. Salud Pública-CIGES, Universidad de La Frontera. 2008.

13. Collaguazo M y Col. Hábitos, creencias y costumbres durante el embarazo, parto y postparto mediato en la comunidad de Quilloac. (Tesis Post grado). Cañar 2014.
14. TOAQUIZA C Y COL. estudio de tipo descriptivo-transversal: conocimientos y prácticas sobre el parto – puerperio en las parteras empíricas y su influencia en las complicaciones obstétricas en las comunidades rurales del cantón salcedo ecuador Ambato- marzo del 2015.
15. Ortega y Gasset, José (1933) el hombre y la gente. Editado por la Revista Occidente para Alianza.
16. Ortiz E y Col: Usos y costumbres de la población fuentes para el estudio de la normatividad (ANTOLOGÍA) Primera edición: 1994 DR O De la presente edición: Instituto Nacional Indigenista.Tlacopac, México, D. F. Impreso y hecho en México.
17. Cerutti G. Horacio (2008). Pensamiento y cultura de nuestra América. Biblioteca virtual Latinoamericana.
18. Sociedad Hispano Americana de Psicología Aplicada - «HISPAMAP» monográfico – enseñanzas profesionales. - valores y creencias desde la programación neurolingüística José de zor g. m. hispamap – 2011 Madrid – España.
19. Avelino.D. (1999) Filosofía de las creencias Rev. Filosofía Univ. Costa Rica, (92), 239-248, 1999 D 33 007-0viedo.
20. Hernández J. Morfogénesis y morfología de la placenta a lo largo de la gestación. En: Cabero L (edit). Tratado de Ginecología, Obstetricia y Medicina de la Reproducción. Madrid: Editorial Medica Panamericana. 2003:204-2016.
21. Langman, J. Embriología Médica. Editorial médica Panamericana 10ª Edición.
22. Moore, P. Embriología Clínica. Editorial ELSEVIER 7ª Edición.
23. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables documento público Perú población y desarrollo 2013.
24. Hernández R. Metodología de la investigación. 5ºedi. México. Editorial sponsor: 2010.
25. Rada G y Merino T. Métodos de la investigación. 6º edi. México: 2010

26. Hernández R. Metodología de la investigación. 5°edi. México. editorial sponsor: 2010.
27. Pimienta J. Metodología de la investigación. 2° edi. México: 2013.
28. Hernández R (Dankhe, 1986). Metodología de la investigación. 5°edi. México. Editorial sponsor: 2010.





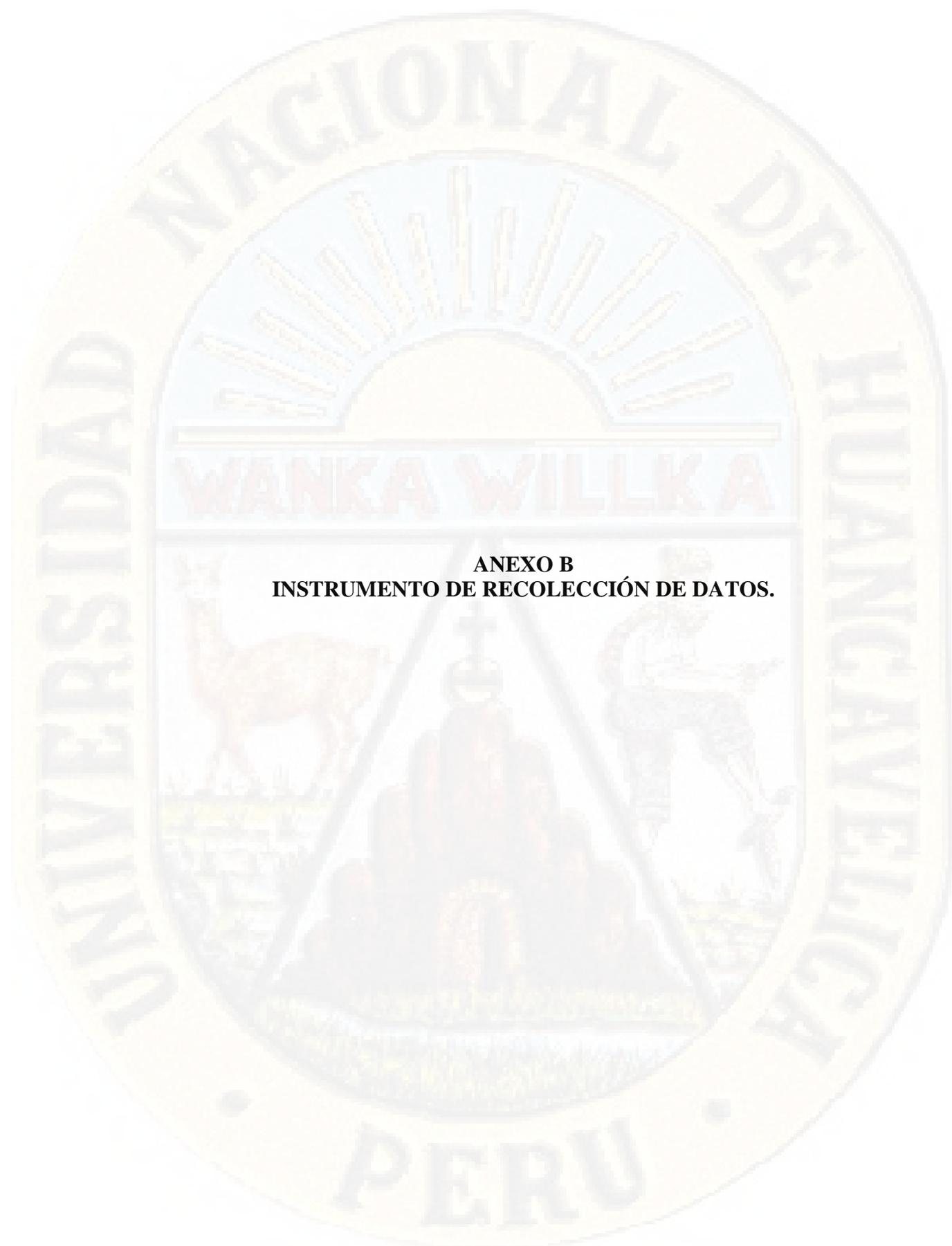
**ANEXO A  
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

### Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TITULO DE INVESTIGACIÓN:** “COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI – HUANCVELICA DEL 2018”

PROBLEMA	JUSTIFICACIÓN	VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEM	VALOR	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general:</b> ¿Cuáles son las costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli-Huancavelica del 2018?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuáles son las costumbres sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli-Huancavelica del 2018? ¿Cuáles son las creencias sobre la</p>	<p>Este estudio de investigación es importante realizarlo porque nos permitirá conocer sobre las costumbres y creencias de la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, es para conocer a profundidad las costumbres y creencias que practican, esta información se dará a conocer al personal de salud, respetar y valorar sus costumbres y creencias, para que mejore la atención integral de salud materna de la población con enfoque interculturalidad, e implemente estrategias que fortalezcan las capacidades institucionales,</p>	<p>Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli-Huancavelica del 2018.</p>	<p>Costumbres sobre la placenta.  Creencias sobre la placenta.</p>	<p>Describe las costumbres y creencias sobre la placenta.</p>	<p>¿Qué costumbres y creencias practicas sobre la placenta?  ¿Cómo realizas estas costumbres y creencias sobre la placenta?  ¿Por qué realizas estas prácticas sobre la placenta?</p>	<p>Nominal</p>	<p><b>Nivel de investigación</b> En la clasificación de Dankhe (1986). El nivel de investigación es exploratorio: Porque se efectúan cuando el problema de investigación es poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de investigación.</p> <p><b>Tipo de investigación</b> Tipo cualitativo, prospectivo, observacional y descriptivo.</p> <p><b>Diseño de Investigación</b> El estudio corresponde a un diseño descriptivo simple. M ---- 0</p>

<p>placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli-Huancavelica del 2018? ¿Por qué practican estas costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli-Huancavelica del 2018?</p>	<p>adaptándolas a la cultura de los usuarios y de esta forma mejorar los servicios de atención, que permita establecer una relación intrínseca entre el personal de salud y la población, porque el reconocimiento de las costumbres y creencias sobre la placenta, que se han heredado de generación en generación manteniendo la cultura, religión, ideología propia del lugar en el cuidado de la mujer andina.</p>					<p><b>La población:</b> Son todas las mujeres que han nacido y radicado en el centro poblado de Atalla hasta la actualidad.</p> <p><b>Muestra:</b> La muestra de estudio estará constituida por 30 mujeres considerando la recomendación de Hernández R, donde menciona que la muestra para estudios etnográficos será de 30 a 50 gestantes determinadas por conveniencia.</p> <p><b>Muestreo:</b> Es por conveniencia en función a las mujeres que pertenecen al centro poblado Atalla</p>
---	--	--	--	--	--	---



**ANEXO B**  
**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**



**GUIA DE ENTREVISTA N°:.....**

**Guía de entrevista de las costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.**

**INVESTIGACION:** “COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI – HUANCVELICA DEL 2018”

**INSTRUCTIVO:**

La entrevista se aplicará a las mujeres de la comunidad de Atalla, Distrito Yauli, lo cual realicemos en un ambiente agradable que genere confianza y privacidad a la mujer. Con la finalidad de obtener información sobre costumbres y creencias sobre la placenta, la misma que consiste de tres preguntas:

- La primera pregunta consiste en conocer aquellas costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla.
- La segunda pregunta busca describir cada uno de las costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla de la primera pregunta.
- La tercera pregunta busca identificar por qué la realización de estas costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla relacionado a la primera y segunda pregunta

Al finalizar la entrevista se le agradecerá la participación de las mujeres de la comunidad de Atalla por el apoyo brindado durante la entrevista.

**I. PARTE: DATOS GENERALES**

Fecha: ..... Hora: .....  
 Lugar: .....  
 Entrevistador: .....

**II. PARTE: DATOS PERSONALES**

Edad: .....  
 Grados de estudios: ..... Estado civil: .....  
 N° de hijos: ..... N° de HCL: .....

**III. PARTE: COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES.**

1. ¿Qué costumbres y creencias practicas sobre la placenta?
2. ¿Cómo realizas estas costumbres y creencias sobre la placenta?
3. ¿Por qué realizas estas prácticas sobre la placenta?

**FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El presente trabajo de investigación titulado: **“COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI – HUANCVELICA DEL 2018”**, es realizado por la alumna de la “Universidad Nacional de Huancavelica- E.A.P: Obstetricia y tiene como objetivo general “Conocer las Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018”.

Al haberseme explicado todo, en cuanto a la elaboración de este proyecto de investigación; yo expongo que:

**SÍ ACEPTA** participar voluntariamente en esta investigación le agradeceríamos que registre sus: Datos y firma.

**SÍ NO ACEPTA** participaren esta investigación: Agradecemos por el tiempo brindado. Gracias.

Nombres: .....

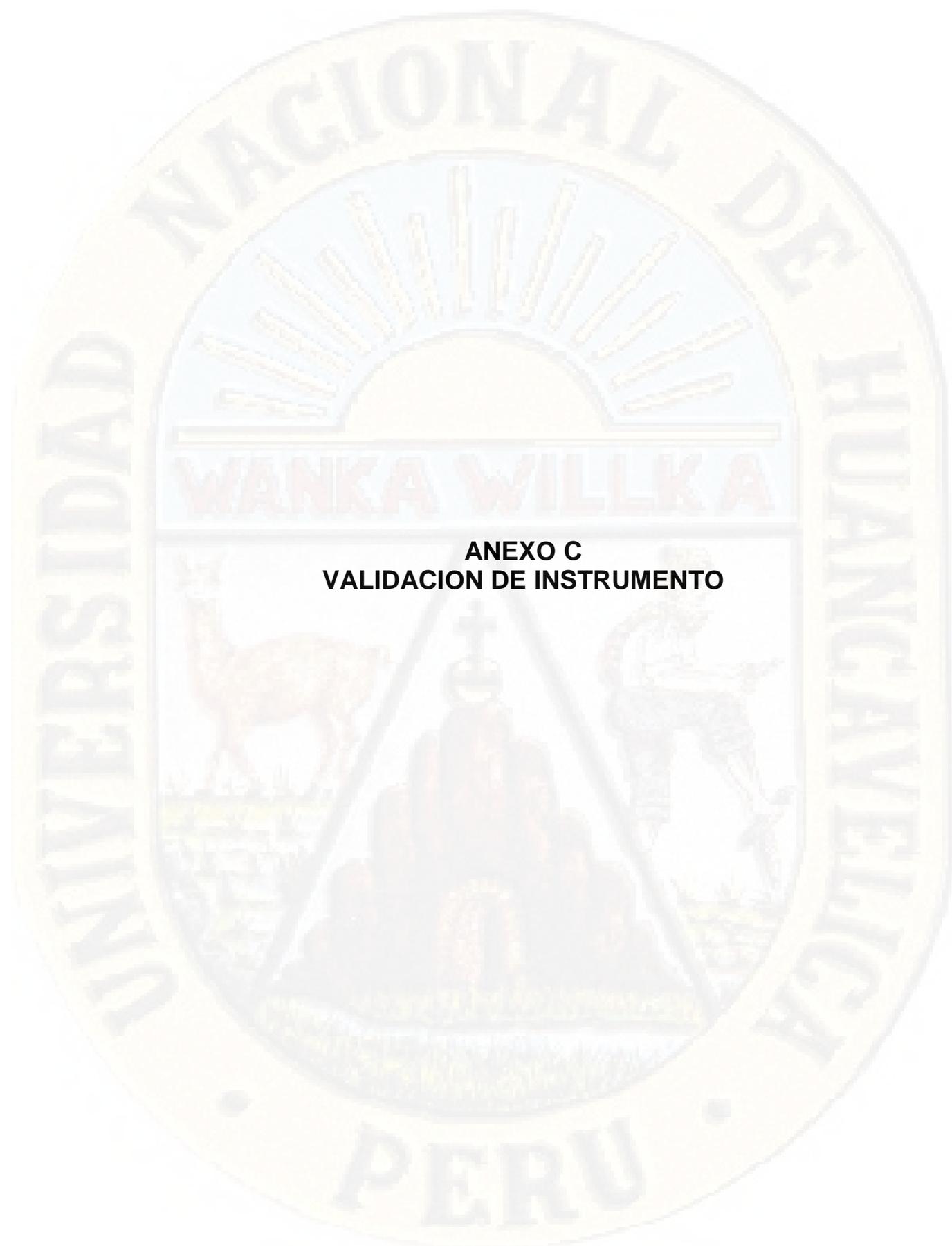
Firma: .....

Fecha: .....



Mi participación en este estudio es estrictamente voluntaria y anónima. La información que se recoja será confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo. No hay ningún problema ni riesgo que pueda causar esta actividad. Comprendo que en mi calidad de participante voluntaria puedo dejar de participar en esta actividad en algún momento. También entiendo que al yo ser participe voluntaria no realizare, ni recibiré algún pago o beneficio económico.

Le agradecemos cordialmente su participación.



**ANEXO C  
VALIDACION DE INSTRUMENTO**



**Ficha de evaluación del instrumento de investigación por el criterio de experto o Juez**

**Instrumento:** Entrevista sobre las costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la Comunidad de Atalla, Distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**Investigación:** Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**1. DATOS GENERALES**

- 1.1. Apellidos y nombres del Juez : \_\_\_\_\_
- 1.2. Grado académico : \_\_\_\_\_
- 1.3. Mención : \_\_\_\_\_
- 1.4. DNI/ Celular : \_\_\_\_\_
- 1.5. Cargo e institución donde labora: \_\_\_\_\_
- 1.6. Lugar y fecha : \_\_\_\_\_

**2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.					
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.					
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.					
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					
8. COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	↓	↓	↓	↓	↓
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>

**CALIFICACIÓN GLOBAL:** Coeficiente de validez =  $\frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \dots\dots\dots$

3. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD** (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA		INTERVALO
No válido, reformular	)	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	)	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	)	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	)	<0,81 – 1,00]

4. **RECOMENDACIONES:**

.....  
.....  
.....

.....  
Firma del Juez



**Ficha de evaluación del instrumento de investigación por el criterio de experto o Juez**

**Instrumento:** Entrevista sobre las Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**Investigación:** Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**1. DATOS GENERALES**

- 1.1. Apellidos y nombres del Juez :  
RIVEROS CAHUI, EVELYN
- 1.2. Grado académico :  
OBSTETRA
- 1.3. Mención :
- 1.4. DNI/ Celular :  
992037328
- 1.5. Cargo e institución donde labora:  
OBSTETRA EN HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA
- 1.6. Lugar y fecha :  
12 DE DICIEMBRE DEL 2018

**2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
				5	5

**CALIFICACIÓN GLOBAL:** Coeficiente de validez =  $\frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \underline{\underline{0.90}}$

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA		INTERVALO
No válido, reformular	)	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	)	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	)	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	) X	<0,81 – 1,00]

4. RECOMENDACIONES:

.....  
.....  
.....

  
Evelyn Riveros Cabal  
OBSTETRA  
COP 23393 RNE 1695

.....  
Firma del Juez



**Ficha de evaluación del instrumento de investigación por el criterio de experto o Juez**

**Instrumento:** Entrevista sobre las Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**Investigación:** Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**1. DATOS GENERALES**

- 1.1. Apellidos y nombres del Juez :  
LLERENA DEXTRE, José Carlos
- 1.2. Grado académico :  
GINECO-OBSTETRA
- 1.3. Mención :
- 1.4. DNI/ Celular :  
945297611
- 1.5. Cargo e institución donde labora:  
GINECO-OBSTETRA EN HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA
- 1.6. Lugar y fecha :  
13 DE DICIEMBRE DEL 2018

**2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					X
<b>CONTEO TOTAL DE MARCAS</b> (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
					3	7

**CALIFICACIÓN GLOBAL:** Coeficiente de validez =  $\frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0.94}{50}$

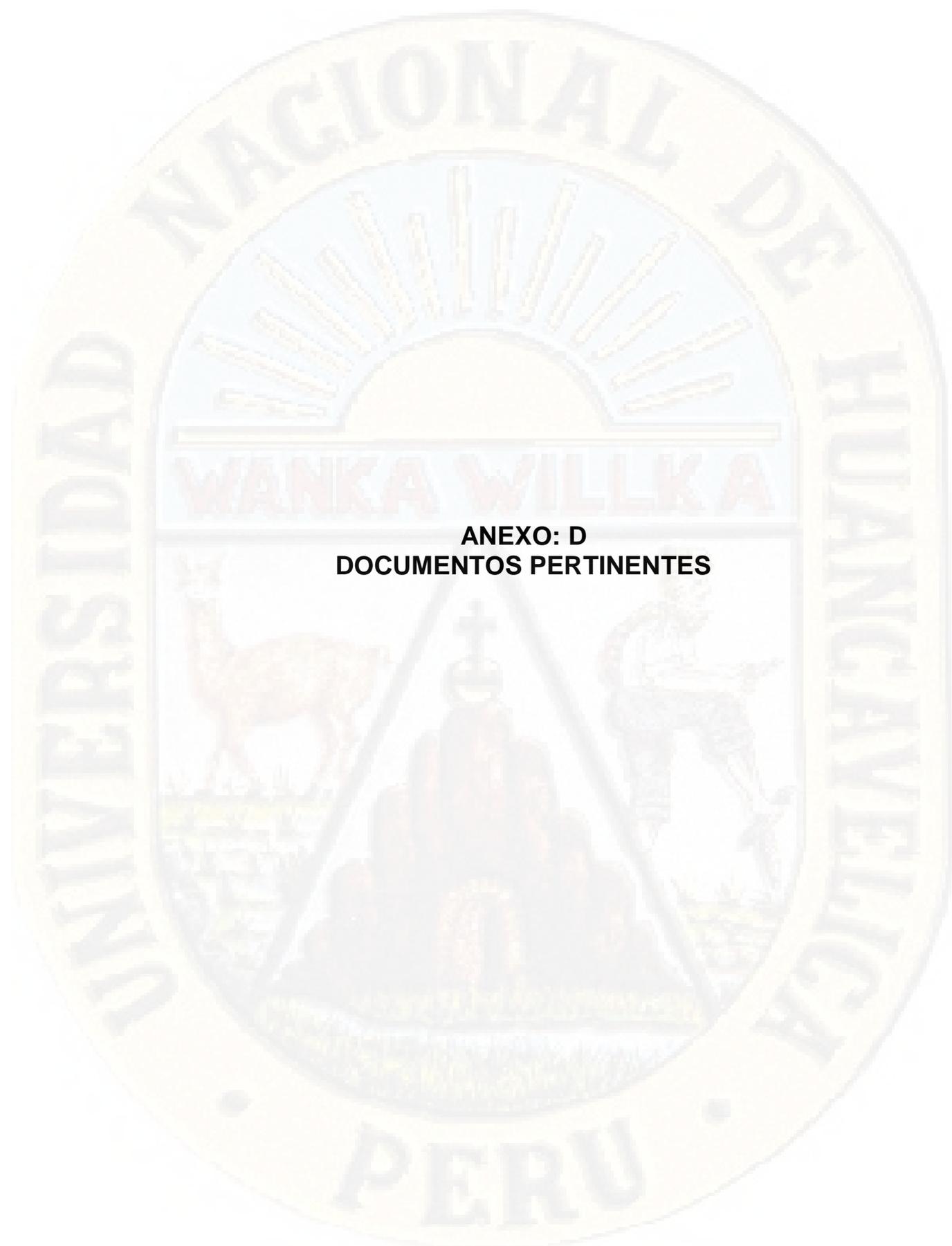
3. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD** (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA		INTERVALO
No válido, reformular	<input type="radio"/>	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	<input type="radio"/>	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	<input type="radio"/>	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>	<0,81 – 1,00]

4. **RECOMENDACIONES:**

.....  
.....  
.....

.....  
JOSE CARLOS ULBERRIA DIAZ  
Firma del Jefe de  
CMP-22692 RMP-24490



**ANEXO: D  
DOCUMENTOS PERTINENTES**

**SOLICITO: PERMISO PARA ACCEDER A BASE  
DE DATOS DE LAS GESTANTES Y  
PUERPERAS PARA APLICAR  
PROYECTO DE TESIS**

**Dra. JEFA DEL PUESTO DE SALUD DE ATALLA**

Yo, **María Luisa Araujo Matamoros**. Identificado con DNI 72542749, domiciliado Jr. Miraflores – san Cristóbal – Huancavelica. Estudiante de la Escuela Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Huancavelica. Ante Usted me presento y expongo lo siguiente:

Que, teniendo la necesidad de presentar la tesis para optar el grado de obstetra, solicito se me permita aplicar la tesis titulado: **“COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI – HUANCAVELICA DEL 2018”**; en el Puesto de Salud de Atalla.

**POR LO TANTO:** Agradeceré a usted atender mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

Atalla, 18 de noviembre del 2018



**María Luisa Araujo Matamoros**

DNI 72542749



**Dra. Karon Y. Angeles Chumbiriza**  
C.M.P. 081198

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARIA DOCENTE



Resolución N°540-2017-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 22 de noviembre del 2017.

VISTOS:

El Oficio N° 409-2017-EPO-FCS-VRAC/UNH, (22.11.17), con hoja de trámite N°1339, remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Obstetricia, en la que solicita la emisión de resolución sobre la designación de docente Asesor y Jurados del proyecto de tesis, titulada **"COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI- HUANCAMELICA DEL 2018"**, presentado por la estudiante: **ARAUJO MATAMOROS, María Luisa**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 34°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14), **PRESCRIBE** que *"Las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto"*.



Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH (16.07.08), se CREA la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 002-2016-CEU-UNH (30.09.16), se PROCLAMA, como ganador de las Elecciones, en el cargo de Decana de la Facultad de Ciencia de la Salud, a la Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES, a partir del 01 de noviembre del 2016 al 31 de octubre del 2020.

Que, de conformidad al Inciso b, del Artículo 34°, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobada con Resolución (N°0666-2017-CU-UNH), (11.08.17), señala *"El director de la Escuela deriva al área de Investigación (comité directivo de la Escuela Profesional), para que reconozca al docente asesor y designe a los integrantes del jurado evaluador del proyecto de tesis y al docente accesitario"*.



Que, de conformidad al Inciso c, del Artículo 34°, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobada con Resolución (N°0666-2017-CU-UNH), (11.08.17), señala *"El director de la Escuela Profesional remite la propuesta al Decano de la Facultad, el cual, mediante resolución ratifica u observa al jurado del proyecto de tesis"*.

Que, de conformidad al Artículo 36°, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobada con Resolución (N°0666-2017-CU-UNH), (11.08.17), señala *"La tesis es asesorada por un docente de la carrera profesional, que cumpla con los siguientes requisitos: a) Grado académico de maestro b) Experiencia académica y especialista en el área en el que se desarrolla la investigación"*.

Que, de conformidad al Artículo 37°, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobada con Resolución (N°0666-2017-CU-UNH), (11.08.17), señala *"El jurado está conformado por cuatro (04) docentes ordinarios presidido por el de mayor categoría y antigüedad; quienes cumplen los mismos requisitos que las del asesor. Uno (01) de ellos en calidad de accesitario"*.

Que, con oficio N° 409-2017-EPO-FCS-VRAC/UNH, (22.11.17), con hoja de trámite N°1339, remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Obstetricia, en la que solicita la emisión de resolución sobre la designación de docente Asesor y Jurados de proyecto de tesis, titulada **"COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI- HUANCAMELICA DEL 2018"**, presentado por la estudiante: **ARAUJO MATAMOROS, María Luisa**.

Que, de conformidad al Artículo 01°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14), **PRESCRIBE** que *"es potestad de la autoridad competente, normar el funcionamiento académico y administrativo"*.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA**  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARIA DOCENTE**

**Resolución N°540-2017-CFCS-VRAC-UNH**

Huancavelica, 22 de noviembre del 2017.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR**, al Mg. Leonardo LEYVA YATACO como docente asesor y Mg. Gabriela ORDOÑEZ CCORA, como docente coasesor, del Proyecto de Tesis "COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI- HUANCAVELICA DEL 2018", presentado por la estudiante: ARAUJO MATAMOROS, María Luisa.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, como Jurados del Proyecto de investigación para su revisión y aprobación, conforme al siguiente detalle:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	EGRESADOS A CARGO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ASESOR(A) COASESOR	JURADOS
"COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI- HUANCAVELICA DEL 2018"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ARAUJO MATAMOROS, María Luisa</li> </ul>	Mg Leonardo LEYVA YATACO  Mg. Gabriela ORDOÑEZ CCORA	<b>PRESIDENTA:</b> Mg. Lina Yubana CARDENAS PINEDA  <b>SECRETARIA:</b> Dra. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN  <b>VOCAL:</b> Mg. Claris Jhovana PEREZ VENEGAS  <b>ACCESITARIA:</b> Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REMÍTASE**, la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de Obstetricia, docente asesor, miembros del Jurado Calificador y a los interesados, para su conocimiento y fines correspondientes.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese"



Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Decano



Mg. Ada Lizbeth LARICO LÓPEZ  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Secretaria Docente

FCS  
EPO  
Asesor  
Jurados  
Interesadas  
Archivo  
TSGO/atl



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 065-2018-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 23 de enero de 2018.

VISTOS:

El Oficio N° 458-2017-EPO-FCS-VRAC/UNH, (03.01.18), con hoja de trámite N° 005, emitida por la Escuela Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional de Huancavelica, en la que solicita la aprobación e inscripción del Proyecto de Tesis, titulado: **"COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI-HUANCAMELICA DEL 2018"**, presentado por la estudiante: **ARAUJO MATAMOROS, María Luisa**, en vista de ello la Decana solicita la emisión de resolución con cargo a cuenta en Consejo de Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 34°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14) prescribe que *"Las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto"*.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, (16.07.08), se CREA la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, de conformidad al Artículo 14°, del Reglamento Especifico de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académico Profesional de Obstetricia, aprobado con Resolución N° 002-2009-FCS-VRAC-UNH (21.08.2009) y ratificado en Consejo Universitario con Resolución N° 0836-2009-R-UNH (14.10.2009) y Artículo 17° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 500-2005-R-UNH (30.09.2005), el interesado puede optar por única vez el Título Profesional por una de las modalidades, entre ellas la presentación y sustentación de un trabajo de investigación científica (tesis).

Que, en concordancia al Artículo 22° del Reglamento Especifico de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académico Profesional de Obstetricia y al Artículo 24° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Proyecto de investigación será presentado por duplicado a la Dirección de la E.A.P. de Obstetricia, solicitando designación del Docente Asesor. El Director de la Escuela designará al docente asesor en un plazo no menos de cinco días hábiles, y comunicará al Coordinador para que este emita la resolución de designación de Asesor.

Que, según el Artículo 26° del Reglamento Especifico de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académico Profesional de Obstetricia, concordante al Artículo 27° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Proyecto de Investigación aprobado por el asesor, será remitido a la Dirección de Escuela y ésta remitirá a Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, para la emisión de Resolución de aprobación e inscripción del proyecto. Posterior a ello el graduando recién procederá a ejecutar el trabajo de investigación con la orientación del docente asesor. El asesor es responsable del cumplimiento, ejecución y evaluación.

Que, con Resolución N° 540-2017-CFCS-VRAC-UNH, (22.11.17), se DESIGNA al Dr. Leonardo LEYVA YATACO, como docente asesor del Proyecto de tesis: **"COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI-HUANCAMELICA DEL 2018"** presentado por la estudiante: **ARAUJO MATAMOROS, María Luisa**.

Que, con Resolución N°540-2017-CFCS-VRAC-UNH, (22.11.17), se DESIGNA como JURADOS: PRESIDENTA: Mg. Lina Yubana CARDENAS PINEDA, SECRETARIA: Dra. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN, VOCAL: Mg. Claris Jhovana PEREZ VENEGAS y ACCECITARIA: Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES; presentado por la estudiante: **ARAUJO MATAMOROS, María Luisa**.

Que, con Oficio N° 005-2017-EPO-FCS-VRAC/UNH, (03.01.18), con hoja de trámite N° 005, emitida por la Escuela Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional de Huancavelica, en la que solicita la aprobación e inscripción del Proyecto de Tesis, titulado: **"COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI-HUANCAMELICA DEL 2018"**, presentado por la estudiante: **ARAUJO MATAMOROS, María Luisa**, en vista de ello la Decana solicita la emisión de resolución con cargo a cuenta en Consejo de Facultad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**  
 (CREADA POR LEY N° 25265)  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARIA DOCENTE**

**Resolución N° 065-2018-CFCS-VRAC-UNH**

Huancavelica, 23 de enero de 2018.

Que, de conformidad al Artículo 01°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14), prescribe que "es potestad de la autoridad competente, normar el funcionamiento académico y administrativo",

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR e INSCRIBIR, el Proyecto de Tesis titulado "COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI- HUANCAMELICA DEL 2018", presentado por la estudiante: ARAUJO MATAMOROS, María Luisa.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - ENCARGAR al asesor del Proyecto de Tesis, al Dr. Leonardo LEYVA YATACO, para velar por su cumplimiento, ejecución y evaluación.

**ARTÍCULO TERCERO.** - REMITIR la presente Resolución a las interesadas e instancias correspondientes, para su conocimiento y demás fines.

Regístrase, Comuníquese y Archívese



*Susana Guerra*  
 Mg. Susana GUERRA OLIVARES  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Decana



*Lizbeth Larico*  
 Mg. Lizbeth LARICO LÓPEZ  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Secretaría Docente

- Cc
- FCS
- EPO
- ASESOR
- Interesadas
- Archivo
- TSGO/all



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARIA DOCENTE**

**Resolución N° 348-2019-D-FCS-R-UNH**

Huancavelica, 21 de mayo de 2019.

**VISTO:**

Hoja de Trámite de Decanato N° 781, (17.05.19), Oficio N° 166-2019-EPO-FCS-VRAC/UNH, de fecha (21.05.19) la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicita programación de lugar, fecha y hora para sustentación de Tesis; el Informe N° 041-2019-LLY-FCS-UNH, (16.05.19) dando conformidad de pase a sustentación de la Tesis titulada: "COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI- HUANCAMELICA DEL 2018", y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad al Artículo 35°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°0001-2019-AU-UNH, (11.03.19), PRESCRIBE que "Las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto";

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, de fecha (16.07.2008), se CREA la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, de conformidad al Artículo 13° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 0330-2019-CU-UNH, de fecha (29.03.19), que a letra dice: El Título profesional es conferido en nombre de la nación por la UNH, a propuesta de las facultades, para que el interesado pueda ejercer la profesión, el cual requiere del Grado Académico de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El Título Profesional solo se podrá obtener en la Universidad en la cual se haya obtenido el Grado Académico de Bachiller.

Que, de conformidad al Artículo 16° inciso j del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 0330-2019-CU-UNH, de fecha (29.03.19), Si el informe del jurado es favorable por unanimidad o por mayoría el director de Escuela remite al decano, solicitando fecha, hora y lugar, para el acto público de sustentación. Si es desfavorable por unanimidad o por mayoría el informe, será devuelto al interesado para levantar las observaciones, en un plazo de siete (07) días hábiles.

Que, mediante Resolución N° 065-2018-CFCS-VRAC-UNH, (23.01.18), se aprueba e inscribe el Proyecto de Tesis titulado: "COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI- HUANCAMELICA DEL 2018", presentado por la bachiller: ARAUJO MATAMOROS, María Luisa.

Que, con el Informe N° 041-2019-LLY-FCS-UNH, (16.05.19), el presidente del Jurado, remite el informe de conformidad y acta de apto para sustentación, dando pase a sustentación de la Tesis titulada: "COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI- HUANCAMELICA DEL 2018".

En uso de las atribuciones que le confiere a la Decana, la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto-UNH y Resolución del Comité Electoral Universitario N° 002-2016-CEU-UNH, de fecha (30.09.16);

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - FIJAR, el Acto de Sustentación para el día lunes 27 de mayo de 2019 a las 08:00 horas en el auditorio de la Escuela Profesional de Obstetricia.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - RATIFICAR, a los miembros del Jurado para la evaluación de la Tesis titulada: "COSTUMBRES Y CREENCIAS SOBRE LA PLACENTA EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE ATALLA, DISTRITO DE YAULI- HUANCAMELICA DEL 2018", presentado por la bachiller: ARAUJO MATAMOROS, María Luisa, conforme al siguiente detalle:

- **Presidente** : Dra. Lina Yubana CARDENAS PINEDA.
- **Secretaria** : Dra. Jenny MENDOZA VILCAHUAMAN.
- **Vocal** : Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES.

**ARTÍCULO TERCERO.** - ENCARGAR, al Presidente del Jurado Calificador el cumplimiento de la presente Resolución.

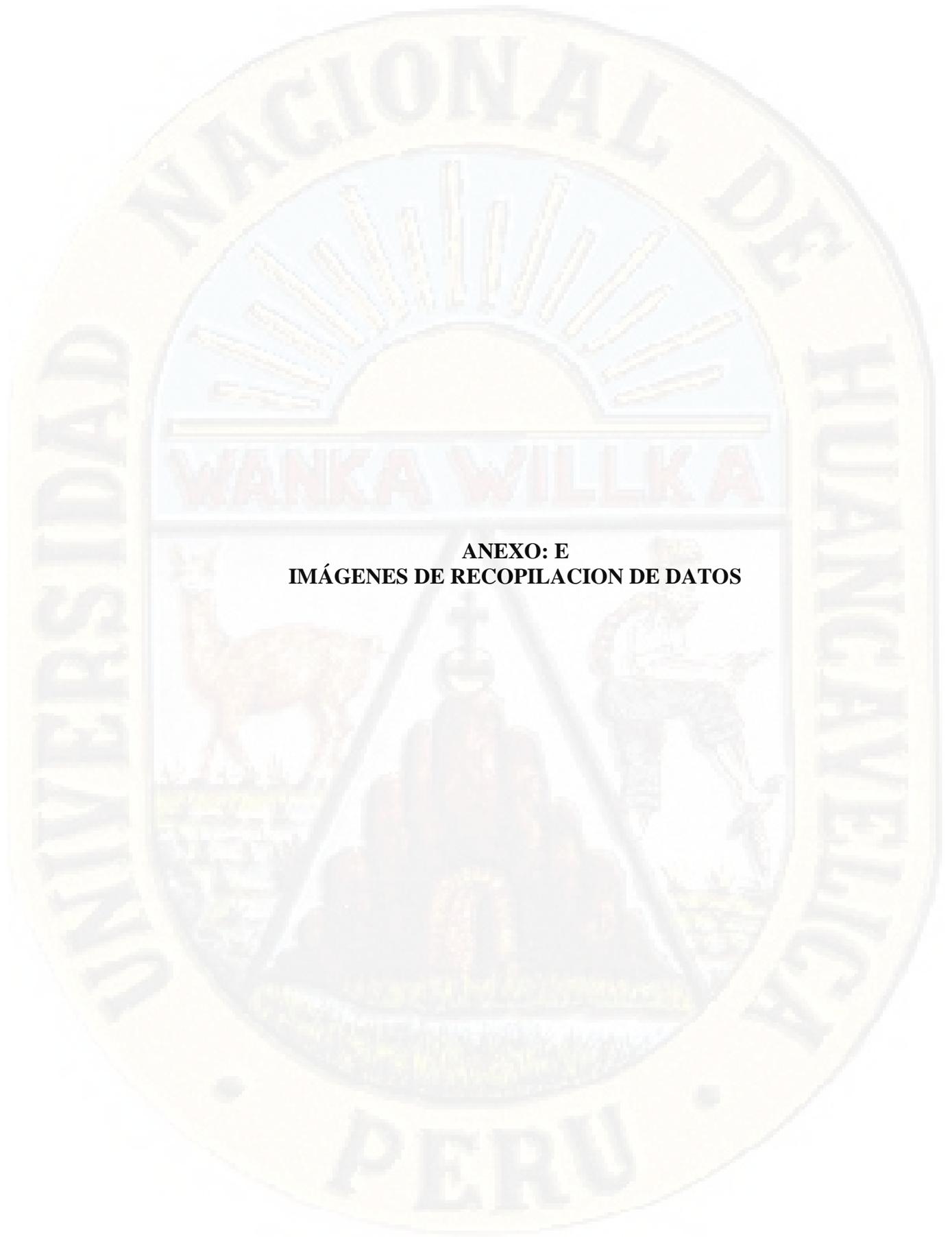


Regístrese, comuníquese y Archívese.....  
  
Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Decana



Kelly Yadira RIVEROS LAURENTE  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Secretaria Docente

Cc.  
FCS  
EPO  
jurados  
interesada  
Archivo  
TSGO:kyrl



**ANEXO: E**  
**IMÁGENES DE RECOPIACION DE DATOS**

### IMAGEN N° 1



**Fuente:** Realizando la entrevista de la tesis: Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

### IMAGEN N° 2



**Fuente:** Realizando la entrevista de la tesis: Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**IMAGEN N° 3**



**Fuente:** Realizando la entrevista de la tesis: Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**IMAGEN N° 4**



**Fuente:** Realizando la entrevista de la tesis: Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

### IMAGEN Nº 5



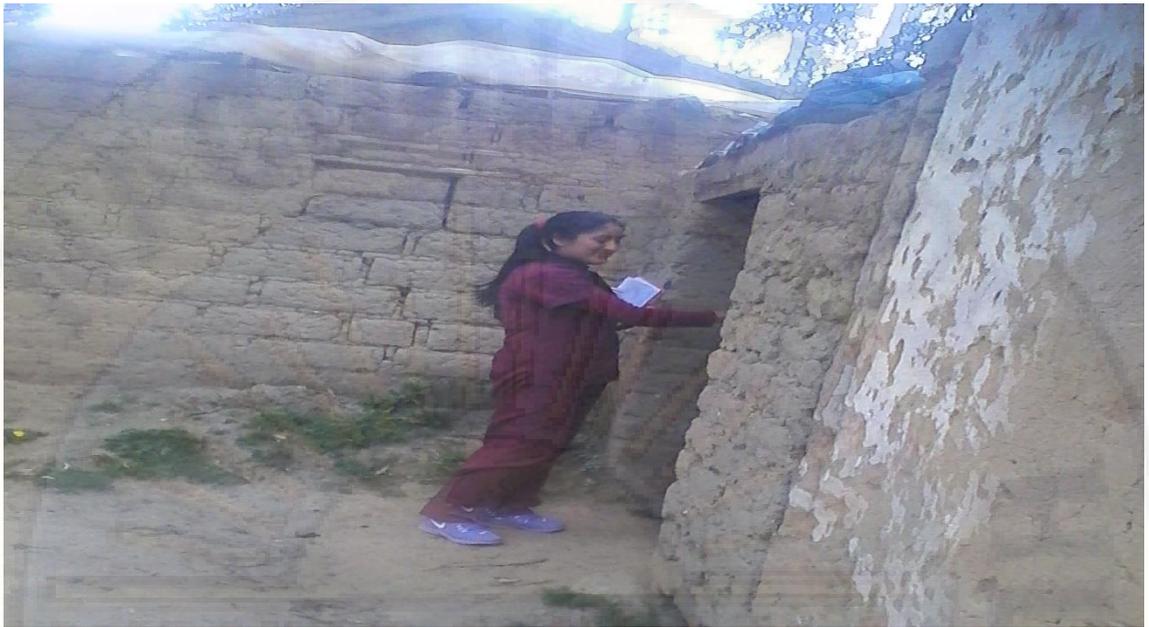
**Fuente:** Realizando la entrevista de la tesis: Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

### IMAGEN Nº 6



**Fuente:** Realizando la entrevista de la tesis: Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**IMAGEN N° 7**



**Fuente:** Realizando la entrevista de la tesis: Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**IMAGEN N° 8**



**Fuente:** Realizando la entrevista de la tesis: Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**IMAGEN N° 9**



**Fuente:** Realizando la entrevista de la tesis: Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.

**IMAGEN N° 10**



**Fuente:** Realizando la entrevista de la tesis: Costumbres y creencias sobre la placenta en las mujeres de la comunidad de Atalla, distrito de Yauli – Huancavelica del 2018.